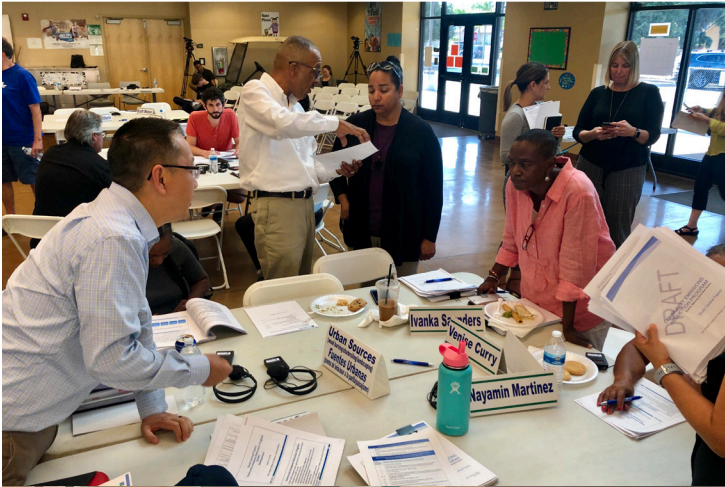


# Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad

## Informe Anual 2020 de Centro-Sur Fresno

19 de noviembre de 2020



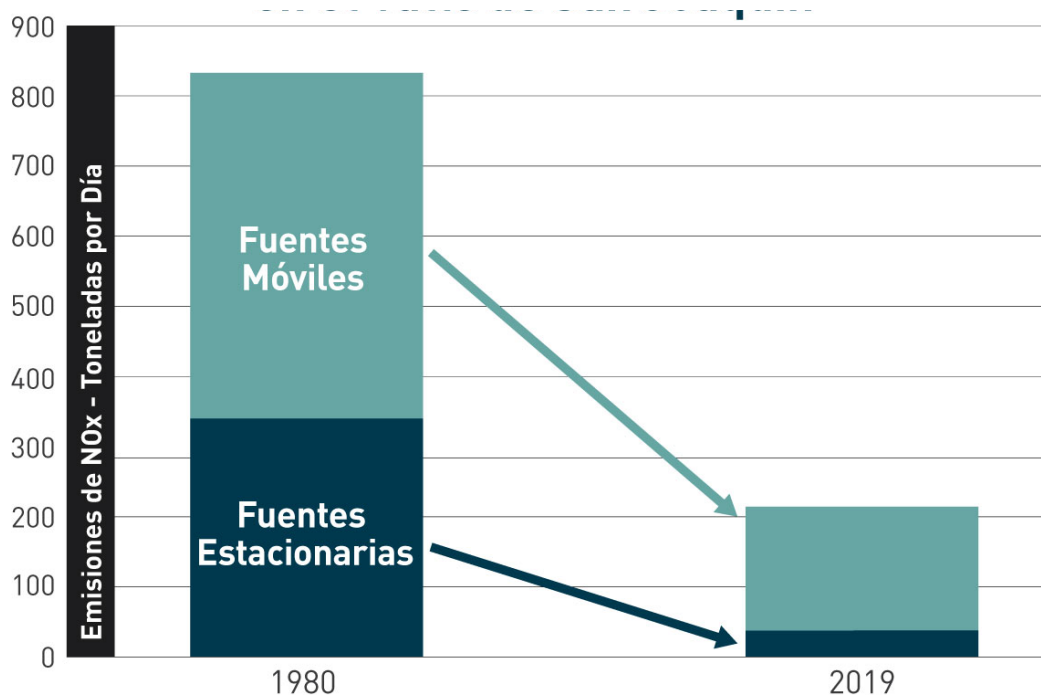
**San Joaquin Valley**  
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

## Resumen Ejecutivo

Los desafíos de la calidad del aire que enfrentan las comunidades en el Valle de San Joaquín no son igualados por ninguna otra región del país. El Valle de San Joaquín, debido a su geografía, topografía y meteorología únicas, continúa enfrentando desafíos para cumplir con los últimos estándares federales de calidad del aire basados en la salud. Desde 1992, el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (Distrito) ha implementado casi 650 reglas y regulaciones para controlar la contaminación del aire en la Cuenca del Aire del Valle. Numerosos planes para mejorar la calidad del aire del Valle y alcanzar los estándares de calidad del aire estatales y federales han detallado una amplia gama de estrategias, que incluyen medidas regulatorias, una gran inversión de incentivos para promover tecnologías de aire limpio en las comunidades del Valle y otras medidas de primera en su tipo. Como resultado de la estricta e integral estrategia de gestión de la calidad del aire del Distrito, junto con las importantes inversiones realizadas por las empresas y los residentes del Valle, los niveles de PM2.5 y de ozono se encuentran ahora en niveles históricamente bajos, y el Valle continúa cumpliendo con el estándar federal de la calidad del aire de PM10.

Las emisiones de fuentes estacionarias se han reducido en un 85%, el riesgo de cáncer por exposición a contaminantes del aire se ha reducido en un 95%, la exposición de la población a niveles elevados de PM2.5 se ha reducido en un 85% y la exposición de la población a niveles elevados de ozono se ha reducido en un 90%.

**Figura 1 Reducciones de Emisiones de NOx desde 1980**



A pesar de estas mejoras regionales en la calidad del aire, la legislatura de California ha expresado una preocupación significativa sobre los posibles impactos localizados de la contaminación del aire en las comunidades desfavorecidas de todo el estado. En respuesta a esa preocupación, el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 617, promulgado como ley en julio de 2017, inició un esfuerzo a nivel estatal para

monitorear y reducir la contaminación del aire, y mejorar la salud pública, en comunidades que sufren cargas desproporcionadas por la exposición a contaminantes del aire a través de nuevas acciones centradas e impulsadas por la comunidad.

La comunidad de Centro-Sur Fresno fue priorizada por el Distrito del Aire y posteriormente seleccionada por la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) como una de las dos comunidades de primer año en el Valle de San Joaquín para recibir los recursos de aire limpio recientemente disponibles bajo AB 617, basado en un análisis técnico de varios criterios de contaminación y socioeconómicos. AB 617 proporciona mecanismos y recursos para implementar redes de monitoreo de la calidad del aire específicas de la comunidad; desarrollar, implementar y monitorear programas de reducción de emisiones; para mejorar la disponibilidad de datos y otra información técnica; e invertir fondos sustanciales en la comunidad mediante medidas voluntarias de financiación de incentivos. Es importante destacar que estas medidas están guiadas por el asesoramiento y el conocimiento de los miembros de la comunidad local, a través de sus aportes y participación en los Comités Directivos para cada comunidad seleccionada por la AB 617. Las medidas de reducción de emisiones y exposición a la contaminación del aire implementadas bajo los programas AB 617 promoverán aún más los esfuerzos estatales y del Distrito en curso para reducir la exposición regional y comunitaria a los contaminantes del aire.

El Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias (CERP) de Centro-Sur Fresno y el Plan Comunitario de Monitoreo del Aire (CAMP) fueron desarrollados por el Comité Directivo de la Comunidad (CSC), el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (Distrito) y la Junta de Recursos del Aire de California (CARB), con el apoyo de agencias locales asociadas dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno. Desde la adopción del CERP por parte de la Mesa Directiva del Distrito en septiembre de 2019, el Distrito ha continuado reuniéndose con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para priorizar e implementar las medidas de aire limpio desarrolladas por la comunidad y solicitar comentarios sobre cómo continuar mejorando el CERP. El Distrito también ha invertido una cantidad significativa de tiempo del personal investigando, desarrollando, adquiriendo y desplegando nuevos equipos de monitoreo del aire para la red de monitoreo del aire de la comunidad dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno basado en el CAMP desarrollado por la comunidad, informando regularmente al comité sobre los resultados y esfuerzos del monitoreo del aire de la comunidad.

El CERP de Centro-Sur Fresno, que finalmente fue aprobado por CARB en febrero de 2020, se compromete con una amplia gama de estrategias regulatorias, de cumplimiento, mitigación y de alcance basadas en incentivos priorizadas por el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para proporcionar reducciones adicionales, aumentar la conciencia sobre los desafíos de la calidad del aire de la comunidad y trabajar para identificar los recursos disponibles para ayudar al público a reducir las emisiones y evitar la exposición a la contaminación del aire. A través del CERP adoptado, el Distrito, en colaboración con el Comité Directivo, CARB, agencias asociadas, empresas locales y otros socios comunitarios invertirá \$44.3 millones en subvenciones de reducción de emisiones para una variedad de proyectos de aire limpio en el área de Centro-Sur Fresno. Como se incluye en el CERP, estas medidas reducirán 278 toneladas de PM<sub>2.5</sub>, 1,662 toneladas de NO<sub>x</sub> y emisiones significativas de tóxicos al aire en la comunidad, particularmente con respecto al material particulado de diésel de fuentes móviles, el principal contribuyente al riesgo para la salud de los tóxicos del aire de la comunidad.

El 13 de febrero de 2020, la Mesa Directiva de CARB tuvo una audiencia pública en Shafter y aprobó el CERP para Centro-Sur Fresno, que se puede encontrar en la página web de la comunidad de Centro-Sur Fresno aquí: <http://community.valleyair.org/media/1520/ab617cerpfinal-fresno-sp.pdf?id=1581a90fd77447abb4edb3b8337bda03>. Durante esta audiencia, la Mesa Directiva de CARB escuchó el testimonio de los miembros del comité directivo y, en base a los comentarios hechos,

incorporó acciones adicionales a ser tomadas por el Distrito, CARB y el Comité Directivo en la Resolución CERP 20-07 (<https://ww3.arb.ca.gov/board/res/2020/res20-7span.pdf>). El Distrito ha tomado medidas proactivas para abordar estas acciones trabajando con el personal de CARB y el Comité Directivo. Estos pasos se analizan con más detalle en este informe.

A continuación, se proporcionan detalles del progreso realizado en cada área del programa para la implementación de AB 617 en la comunidad de Centro-Sur Fresno en el transcurso del tiempo desde la adopción del 17 de septiembre de 2020 por parte de la Mesa Directiva del Distrito.

## I. Historial y Objetivo

AB 617 y el Plan Marco de Protección del Aire de la Comunidad de CARB requieren que los distritos de aire preparen informes de progreso anuales que resuman los resultados de la implementación del CERP. Este informe resume el progreso de la implementación del CERP en las comunidades AB 617 designadas en 2018 en la Cuenca de Aire del Valle de San Joaquín desde el 6 de septiembre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020. Además, el informe cubre información sobre los fondos de incentivos distribuidos en las comunidades desde el 26 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020. El informe se basa en las pautas establecidas en el Plan Marco de Protección del Aire de la Comunidad de CARB e incluye lo siguiente:

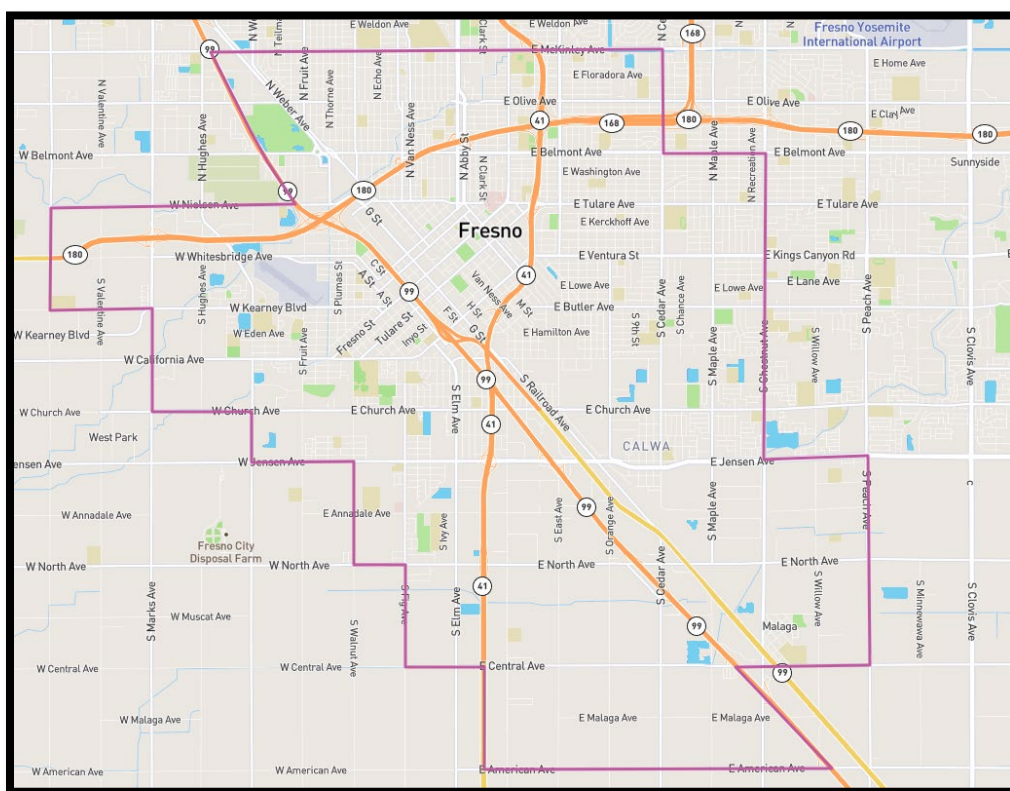
- Visión general de la comunidad
- Participación de la comunidad
- Evaluación Técnica
- Monitoreo del Aire de la Comunidad
- Un repaso del borrador del CERP
- Estado de las acciones, metas y estrategias del CERP
- Métricas para monitorear el progreso
- Una evaluación cualitativa del progreso del CERP
- Un resumen de los ajustes claves del plan



## II. Resumen de la Comunidad

La comunidad seleccionada por AB 617 de Centro-Sur Fresno es una comunidad densamente poblada dentro de la Ciudad y Condado de Fresno, a favor del viento de las emisiones de la parte norte de Fresno. Como se muestra en la Figura 2, esta comunidad está delimitada geográficamente por McKinley Avenue al norte, Chestnut Avenue al este, American Avenue al sur, e incluye la comunidad de Málaga y su área industrial circundante al sureste. La parte occidental del límite abarca desde las avenidas Nielsen y Brawley en el noroeste hasta Hwy 41 y American Avenue en el suroeste, que incorpora vecindarios residenciales y áreas industriales a lo largo de la Hwy 99 y al oeste de la Hwy 41, como el Triángulo Industrial y partes del Oeste de Fresno. La comunidad de Centro-Sur Fresno también incluye el centro de Fresno, Chinatown, Roeding Park, y abarca varios hospitales, escuelas, pequeñas empresas y áreas residenciales densamente pobladas. La población total estimada en esta comunidad de Centro-Sur Fresno es de más de 150,000.

**Figura 2 Comunidad de Centro-Sur Fresno de AB 617**



La Ciudad de Fresno es el área metropolitana más grande del Valle de San Joaquín, la quinta ciudad más grande de California y la ciudad interior más grande de California. La población estimada actual de la Ciudad de Fresno es de más de 530,000. Varias autopistas con mucho tráfico atraviesan la Ciudad de Fresno, incluyendo las carreteras 99, 41, 180 y 168, lo que contribuye de manera significativa a las emisiones de fuentes móviles en la comunidad. Se espera que la población del Valle de San Joaquín sea una de las regiones de más rápido crecimiento en el estado. La Unidad de Investigación Demográfica del Departamento de Finanzas publicó proyecciones de crecimiento demográfico revisadas provisionales en marzo de 2019 y espera un crecimiento demográfico de aproximadamente 22% en el Condado de Fresno durante el período de 2019 a 2039<sup>1</sup>.

La mayoría de las emisiones que impactan a la comunidad de Centro-Sur Fresno provienen de las emisiones de vehículos de pasajeros y camiones de servicio pesado de las principales autopistas, intercambios y principales carreteras regionales que atraviesan la comunidad. Además de las emisiones que se originan en fuentes móviles en el área, esta comunidad también incluye el desarrollo industrial y fuentes de contaminación en toda el área, como estaciones de servicio, cocinas comerciales y productos de consumo que también contribuyen significativamente a los niveles de emisiones de la comunidad. Según el inventario de emisiones y los datos actuales de monitoreo del aire en esta comunidad, los contaminantes de interés incluyen materia particulada de menos de 2.5 micrómetros de diámetro (PM2.5), Carbón Negro (BC), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Monóxido de Carbono (CO), Ozono (O3) y

<sup>1</sup> Proyecciones de Población del Estado (2010-2060). Población Total por Condado (incrementos de 1-año). (2018, enero) Obtenido de: <http://www.dof.ca.gov/Forecasting/Demographics/Projections/>

Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC). Consulte la página de [Monitoreo del Aire de la Comunidad de Centro-Sur Fresno](#) para obtener más detalles.

La comunidad de Centro-Sur Fresno se ve afectada por una serie de indicadores de salud. La siguiente tabla resume los puntajes percentiles promedio y más altos (basados en una comparación estatal) de CalEnviroScreen entre las secciones censales ubicadas con los límites de la comunidad para una serie de indicadores clave. Como indica este resumen, la comunidad de Centro-Sur Fresno incluye percentiles promedio altos entre sus secciones censales dentro de la mayoría de los indicadores, con muchos promedios que exceden el percentil 90 para el estado. Específicamente, el promedio del puntaje del CalEnviroScreen y los valores de las Características de la Población están ambos por encima del percentil 97.

**Tabla 1 Resumen de Indicadores de Salud entre las Secciones Centrales en la Comunidad de Centro-Sur Fresno**

(Fuente: CalEnviroScreen 3.0)

Indicador de Salud	Promedio del Percentil de las Secciones Censales en la Comunidad	Percentil Más Alto de Todas las Secciones Censales en la Comunidad
Puntaje General de CES	97.84	100.00
Asma	93.89	98.42
Enfermedad Cardiovascular	89.82	99.43
Bajo Peso al Nacer	85.63	99.78
Pobreza	93.73	99.92
Desempleo	88.03	99.19
Características de la Población	96.56	100.00
Carga de Contaminación	90.34	99.99
Materia Particulada de Diésel	82.58	97.01
Densidad de Tráfico	30.84	72.80
Liberaciones de Sustancias Tóxicas de las Instalaciones	84.50	99.93

### III. Participación de la Comunidad

Desde que la Mesa Directiva del Distrito adoptó el CERP de Centro-Sur Fresno, el Distrito ha utilizado una participación comunitaria bilingüe para continuar guiando la implementación de las medidas del CERP y el monitoreo del aire de la comunidad dentro de la comunidad. Dichos mecanismos de participación incluyen:

- Diseño y desarrollo de programas voluntarios efectivos de reducción de emisiones basados en incentivos basados en la opinión de la comunidad
- Priorización continua y comentarios sobre las fuentes y ubicaciones para el gasto de dólares de incentivos descritos en las medidas del CERP
- Desarrollo continuo de herramientas y recursos para la participación y procesamiento de información técnica sobre la calidad del aire

Para garantizar la implementación exitosa de AB 617, los residentes, empresas, organizaciones sin fines de lucro, agencias y otras partes interesadas dentro de Centro-Sur Fresno se han involucrado plenamente tanto en inglés como en español. El Distrito se ha asegurado de que las reuniones del Comité Directivo continúen facilitando la participación pública inclusiva y equilibrada al proporcionar:

- Reuniones mensuales para establecer la agenda con el Distrito, las partes interesadas, coanfitriones de la comunidad, CARB y un facilitador externo para establecer colectivamente las expectativas y planificar las próximas reuniones del Comité Directivo
- Servicios de interpretación en tiempo real en todos los idiomas solicitado por miembros de Comité Directivo y miembros del público, que hasta la fecha es en inglés y español
- Los miembros del Comité Directivo han expresado su preocupación acerca de que los materiales de la reunión se traduzcan y estén disponibles con más tiempo antes de las reuniones, para abordar este problema, el personal del Distrito ha avanzado las reuniones de planificación de la agenda para que los materiales de la reunión se preparen, traduzcan y entreguen con más tiempo
- Presentaciones de expertos de agencias asociadas como CARB, Ciudad de Fresno, Consejo de Gobiernos de Fresno (COG), y la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHA, por sus siglas en inglés)
- Un sitio web bilingüe completo y dedicado con herramientas para ver datos de monitoreo de la calidad del aire en tiempo real y mapas de emisiones
- Facilitación de reuniones neutrales para garantizar que las reuniones sean inclusivas y neutrales al presentar diferentes puntos de vista y evitar que las personas monopolicen las discusiones
- Llamadas telefónicas e intercambios de texto semanales con nuestros miembros del Comité Directivo de habla hispana para garantizar que participen en el proceso
- Hasta marzo de 2020:
  - Reuniones por la tarde mensuales en lugares convenientes de la comunidad
  - Áreas de actividad infantil y cena para todos los asistentes
  - Todos los materiales de la reunión en papel y a través de un sitio web completo en todos los idiomas necesarios
- Desde abril de 2020:
  - Reuniones por la tarde mensuales a través de Zoom, con asistencia técnica proporcionada a los residentes y partes interesadas a pedido

COMITÉ DIRECTIVO  
COMUNITARIO DE  
CENTRO-SUR FRESNO

**55**

MIEMBROS DEL  
COMITÉ

**22**

REUNIONES

REDUCCIONES DE EMISIONES

**46**

MEDIDAS ADOPTADAS

**1,662**

TONELADAS de NO<sub>x</sub>

**278**

TONELADAS de PM<sub>2.5</sub>



- Servicios de interpretación continuos en tiempo real a través de dos intérpretes de español en cada reunión
- Los materiales de la reunión se publican antes de la reunión y se envían en papel para los que solo hablan español para facilitar entornos de reunión virtuales más productivos
- Entendiendo que algunos miembros de Comité Directivo tenían una capacidad limitada para participar en las reuniones virtuales, el Distrito ha desarrollado un programa para prestar computadoras portátiles y acceso a Internet a los miembros de Comité Directivo para permitirles participar plenamente en el proceso de implementación de AB 617.

El Distrito ha estado trabajando con el Comité Directivo para implementar estrategias efectivas, incluyendo la participación de los residentes, empresas, agencias y otras partes interesadas del Valle para identificar y avanzar con inversiones de aire limpio en el CERP de Centro-Sur Fresno. Además, el Distrito ha tomado medidas durante los últimos meses para servir mejor a nuestros miembros del Comité Directivo de habla hispana y alentar su participación activa en las reuniones y el proceso de implementación del CERP. Asegurando comités directivos eficaces requiere una inversión sustancial de personal y otros recursos para programar, organizar y facilitar reuniones públicas frecuentes después de hora de cierre con una amplia investigación y comunicaciones relacionadas.

**Figura 3 Interpretación en tiempo real en las Reuniones del Comité Directivo**



El Distrito también ha continuado llevando a cabo talleres públicos en todo el Valle según sea necesario para solicitar información adicional de la comunidad mientras usa eventos de alcance y medios como oportunidades para discutir AB 617 y promover los diversos programas de subvenciones disponibles. Además, el personal del Distrito proporciona actualizaciones y busca comentarios del Comité Asesor de Ciudadanos (CAC, por sus siglas en inglés) y el Grupo Asesor de Justicia Ambiental (EJAG, por sus siglas en inglés) a medida que la implementación de AB 617 en el Valle continúa desarrollándose.

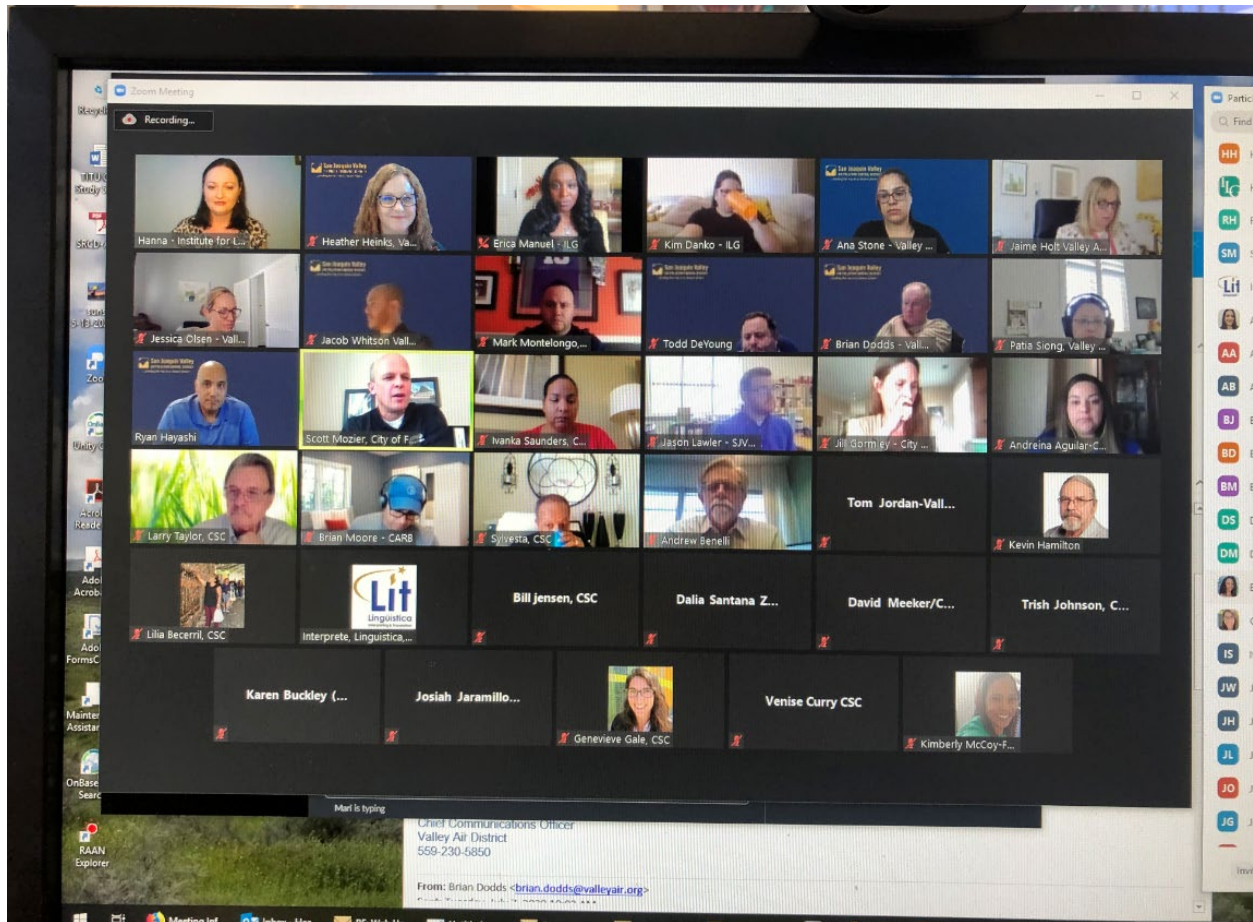
Involucrar al público en el proceso de implementación del CERP sigue siendo una prioridad del Comité Directivo y del Distrito. Todas las reuniones del Comité Directivo se promocionan en las redes sociales y se transmiten en vivo en Facebook con los videos de la reunión archivados en la página web de Centro-Sur Fresno.

### *Respuesta del Estado de Emergencia debido a COVID-19*

El 19 de marzo de 2020, en respuesta a la creciente amenaza de COVID-19 en el estado, el gobernador de California Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-33-20 que ordena a todas las personas que viven en el estado de California que se queden en casa excepto cuando sea necesario para mantener la continuidad de las operaciones de la infraestructura crítica federal. El resultado de esta orden fue que ninguno de los Comités Directivos existentes puede continuar reuniéndose en persona.

Para abordar este desafío y continuar avanzando con el importante trabajo de la implementación del CERP de Centro-Sur Fresno, el personal del Distrito desarrolló y envió una encuesta en línea a todos los miembros del Comité Directivo para evaluar la capacidad y la voluntad de los miembros para reunirse virtualmente. El personal del Distrito hizo un seguimiento con llamadas telefónicas a aquellos miembros que no pudieron completar la encuesta o que habían indicado limitaciones tecnológicas o preocupaciones en la encuesta para comprender completamente la capacidad de los miembros del Comité Directivo para participar en reuniones virtuales. Además, el personal del Distrito, CARB, miembros residentes del Comité Directivo, socios de Justicia Ambiental que forman parte del comité y facilitadores de reuniones de AB 617 tuvieron múltiples conferencias telefónicas para discutir los desafíos relacionados con COVID-19, los resultados de las encuestas y las posibles soluciones basadas en los comentarios de los miembros del Comité Directivo. Casi todos los miembros del Comité Directivo indicaron un fuerte deseo de continuar implementando AB 617 en las tres comunidades seleccionadas y seleccionaron el uso de la aplicación de reuniones en línea, Zoom, para reunirse virtualmente.

**Figura 4 Reunión del Subcomité de la Desviación de Camiones de Centro-Sur Fresno a través de Zoom**



En abril de 2020, en base a estas discusiones y los resultados de las encuestas, el Distrito tuvo una reunión de práctica virtual a través de Zoom y por teléfono con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno. Durante la reunión de práctica, el Distrito abordó cuestiones como las necesidades de interpretación en español y brindó instrucciones importantes a los miembros del Comité Directivo sobre el uso de Zoom y explicó cómo el Comité Directivo y el Distrito usarían las diversas funciones disponibles para brindar un alto nivel de discusión y participación, lo cual fueron claves para el éxito de las reuniones presenciales hasta marzo. Además, el Distrito invirtió en la herramienta de mapeo en línea Social Pinpoint para facilitar la participación de la comunidad virtualmente. En mayo de 2020, las reuniones del Comité Directivo comenzaron a celebrarse una vez más con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno.

### *Participación Comunitaria y Estipendios para Residentes*

Los Comités Directivos de la Comunidad se reúnen con regularidad, lo que requiere una participación continua y un compromiso de tiempo significativo por parte de los residentes de la comunidad, los dueños de negocios y otras partes interesadas. En la mayoría de los casos, las reuniones del Comité Directivo ocurren por la noche y pueden alejar a los asistentes de sus familias y otras obligaciones. A los miembros del Comité Directivo residentes de la comunidad no se les paga y no se les reembolsan los gastos para participar en el proceso o asistir a estas reuniones. Proporcionar estipendios para ayudar a cubrir el tiempo y los gastos asociados con la asistencia a las reuniones es una forma importante de respaldar esta participación fundamental y fomentar la participación comunitaria sostenida y significativa a lo largo de

estos procesos. Con ese fin, y en respuesta a varios residentes y defensores de la comunidad del Comité Directivo de Centro-Sur Fresno, CARB desarrolló recientemente una nueva guía estatal que anima a los distritos a trabajar con los comités directivos en el desarrollo de programas de estipendios para los miembros residentes de los comités directivos.

El 20 de agosto de 2020, la Mesa Directiva del Distrito respondió a las necesidades de la comunidad y aprobó la recomendación del personal del Distrito de proporcionar estipendios a los miembros del comité directivos residentes de la comunidad elegibles, con efecto retroactivo para la participación a partir del 1 de enero de 2020. Según el programa de estipendios desarrollado por el personal del Distrito en consulta con las partes interesadas de los Comités Directivos en todas las comunidades AB 617 del Valle de San Joaquín, los residentes que participan como miembros del comité directivo, que no reciben compensación por su asistencia a tales reuniones, pueden solicitar un estipendio para compensar el costo de participar en cada reunión regular del Comité Directivo Comunitario. Los residentes elegibles pueden recibir un estipendio de \$75 por reunión del Comité Directivo de la Comunidad cuando su asistencia se verifique en la lista de asistencia de la reunión o en la hoja de registro y estuvieron presentes durante al menos el 75% de la reunión programada (equivalente a perder hasta 30 minutos de una reunión programada de 2 horas). Los residentes recibirán estipendios por asistir hasta quince (15) reuniones del Comité Directivo de la Comunidad en un año calendario, por un costo total de hasta \$1,125 por año. Los estipendios para los miembros del comité directivo residentes estarán sujetos a la disponibilidad de fondos estatales AB 617 y la asignación aprobada en el Presupuesto del Distrito anualmente.

**Figura 5 Solicitud de Inscripción de Estipendio para Residentes (Bilingüe)**

The figure displays two versions of a form: English on the left and Spanish on the right. Both forms are for the 'AB 617 Community Air Protection Program Resident Stipend Enrollment Form'. The English version includes sections for 'Member Info' (First and Last Name, Mailing Address, City, State, Zip Code, E-mail Address, Preferred Phone #, Is this a cell phone?), 'Verify' (a declaration of eligibility and consent), and 'Submit' (instructions to email the form to kjensen@ca-ilg.org). The Spanish version includes sections for 'Información del Miembro' (Nombre y Apellido, Dirección Postal, Ciudad, Estado, Código Postal, E-mail Address, Teléfono Preferido #, ¿Es este un teléfono celular?), 'Verificar' (a declaration of eligibility and consent), and 'Someter' (instructions to email the form to kjensen@ca-ilg.org).

#### IV. Desarrollo de Inventario de Emisiones Comunitarias y Evaluación Técnica Continua

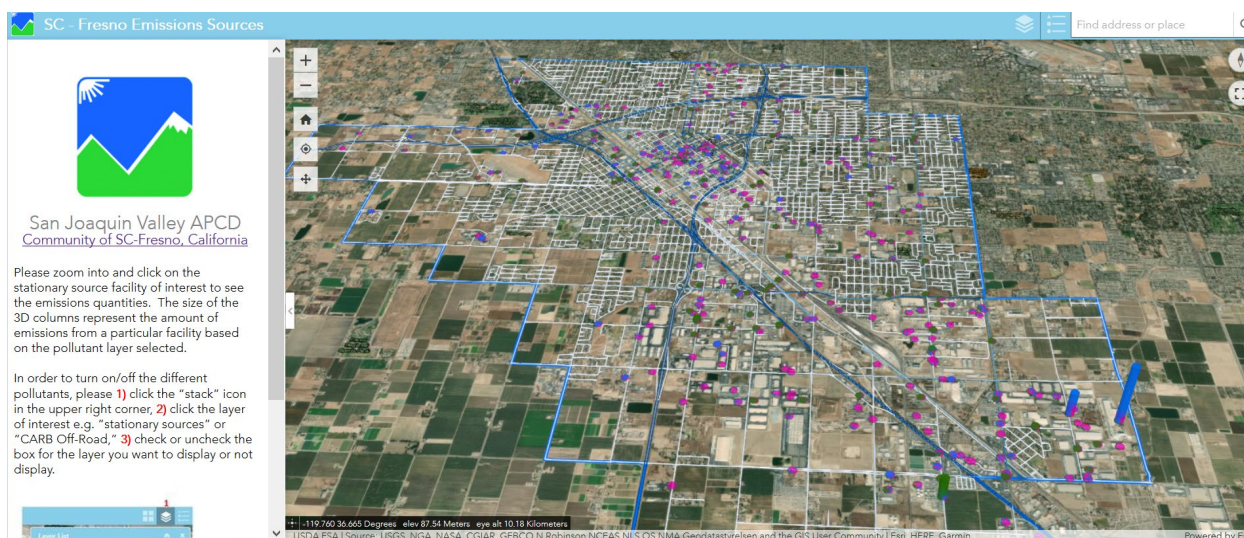
*Inventario de Emisiones de Fuentes Estacionarias* – La implementación de AB 617 en la comunidad de Centro-Sur Fresno incluye el desarrollo de un Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad (CAMP) y un

Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad (CERP). Para ayudar con la toma de decisiones tanto para el CAMP como para el CERP, y para informar a los comités de las condiciones existentes con respecto a la contaminación del aire, el Distrito compiló datos de inventario de emisiones de contaminantes de criterio y de contaminantes del aire tóxicos (TAC, por sus siglas en inglés) para todas las fuentes estacionarias. Este proceso de compilación del inventario de emisiones involucró lo siguiente:

1. Identificar las instalaciones permitidas que se encuentran dentro de las comunidades AB 617;
2. Geocodificación de instalaciones permitidas (es decir, convertir direcciones de calles a coordenadas y luego verificar las ubicaciones);
3. Inspeccionar las instalaciones permitidas por el Distrito y procesar la información enviada al Distrito;
4. Dar seguimiento a las instalaciones que no han presentado un inventario de emisiones hasta la fecha;
5. Procesar los datos del inventario incluyendo la garantía de calidad de los datos finales, antes de que los datos se envíen a CARB; y
6. Compilar los datos del inventario de emisiones de las bases de datos del Distrito para cada instalación permitida dentro de las comunidades seleccionadas.

Cada año, el Distrito actualizará continuamente el inventario de emisiones de fuentes estacionarias para la comunidad de Centro-Sur Fresno e incorporará la última evaluación técnica en la página web específica de la comunidad.

**Figura 6 Inventario de Emisiones Interactivo en la Página Web del Comité Directivo**



*Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles y en Toda el Área* – El Distrito ayudó a CARB a desarrollar inventarios de emisiones a nivel comunitario seleccionados para fuentes móviles y en toda el área. CARB ha proporcionado los datos de emisiones de fuentes móviles y en toda el área hasta la fecha, con supervisión y control de calidad proporcionado por el Distrito.

*Resúmenes de Inventario de Emisiones* – El Distrito compiló el inventario de emisiones de fuentes estacionarias y móviles en un solo documento. Este proceso de compilación y los datos asociados se compartieron varias veces con el público interesado y con el Comité Directivo en Centro-Sur Fresno, y también se presentaron en inglés y español y están disponibles aquí:

<http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno>

## V. Monitoreo del Aire de la Comunidad

Al trabajar con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para desarrollar el Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad (CAMP) y adquirir equipo de monitoreo del aire, el Distrito utilizó los siguientes principios:

- *Capacidad ampliada a menor costo:* Proporcionará al Distrito una amplia gama de capacidades de monitoreo para múltiples contaminantes del aire sin tener que gastar innecesariamente grandes sumas de dinero en la construcción de plataformas y estaciones de monitoreo de aire estacionarias tradicionales.
- *Escalable:* Proporcionará flexibilidad para personalizar la instrumentación de monitoreo del aire en función de las necesidades de monitoreo de la comunidad identificadas para la ubicación seleccionada. Esto incluye flexibilidad en la cantidad de contaminantes que se monitorean, duración y métodos de monitoreo. Debido a la rentabilidad del diseño propuesto, las herramientas brindan capacidades para que múltiples plataformas se utilicen cuando sea necesario.
- *Portátil:* Proporcionará movilidad que va desde permitir movimientos de una comunidad a otra o movimientos dentro de una comunidad según sea necesario.
- *Despliegue rápido:* Se puede ensamblar rápidamente y requerirá menos infraestructura de apoyo que las estaciones de monitoreo de aire estacionarias tradicionales.

Como resultado de este proceso de evaluación integral, el Distrito contrató a un contratista para supervisar el diseño y desarrollo de una serie de plataformas y herramientas clave que se utilizarán en el CAMP de Centro-Sur Fresno. Estos recursos incluyen varios monitores independientes de PM2.5, equipo de especiación de VOC y PM2.5, dos sistemas de monitoreo de aire compacto de múltiples contaminantes, un remolque de monitoreo de aire móvil y una camioneta de monitoreo de aire móvil.

- *Monitores independientes de PM2.5:* El Distrito está operando analizadores de monitoreo de aire fijos para medir la PM2.5 ambiental. Estos monitores se colocan en sus respectivas ubicaciones durante períodos de tiempo suficientes para capturar las tendencias anuales y máximas de contaminación por PM2.5 en toda la comunidad, a menos que las prioridades de monitoreo cambien y sea necesario monitorear la reubicación.



- *Sistema Compacto de Monitoreo de Aire de Múltiples Contaminantes:* Estos sistemas compactos de monitoreo del aire funcionarán como plataformas semimóviles. Cada plataforma estará equipada con analizadores avanzados de monitoreo del aire que miden varios contaminantes, con la capacidad de comunicar la calidad del aire a nivel de la comunidad en tiempo real.



- *Remolque de Monitoreo de Aire:* Estos sistemas de remolque de monitoreo de aire funcionarán como plataformas semimóviles. Esta plataforma estará equipada con analizadores de monitoreo de aire avanzados con la capacidad de comunicar la calidad del aire a nivel comunitario en tiempo real.



- *Camioneta de Monitoreo de Aire Móvil:* La camioneta es ideal para enfocarse en áreas de preocupación no monitoreadas o para inspeccionar regularmente a toda la comunidad dentro de un período corto de tiempo, lo que permite al Distrito y la comunidad identificar tendencias espaciales de contaminación del aire en toda la región. La camioneta de monitoreo del aire también puede ser útil para medir la contaminación de fuentes en la carretera e identificar fuentes de contaminación del aire a nivel comunitario. Además, la camioneta se puede estacionar en un lugar durante períodos más largos para capturar la contaminación diaria o semanal de áreas no monitoreadas dentro de la comunidad.



El plan de monitoreo del aire de la comunidad consiste de varias plataformas que incluyen monitoreo móvil, semimóvil y fijo, cada una con un propósito específico. El monitoreo móvil consiste en camionetas de monitoreo del aire, que son recursos valiosos para evaluar la gran región geográfica de la comunidad de Centro-Sur Fresno. Estas plataformas están mejor diseñadas para observar instantáneamente los contaminantes medidos cuando ocurrió el monitoreo. Las plataformas fijas y semimóviles se utilizan para medir las variaciones diarias en las concentraciones de contaminantes. El uso de plataformas de monitoreo móviles y semimóviles es necesario para capturar la imagen completa de la calidad del aire de la comunidad.

Estos sistemas de monitoreo del aire brindan datos en tiempo real de los siguientes compuestos:

- Ozono
- NO, NO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>
- PM<sub>2.5</sub>
- Carbón Negro (BC)
- Monóxido de Carbono
- Especies de VOC
- Especies de PM<sub>2.5</sub>
- BTEX
- SO<sub>2</sub>/H<sub>2</sub>S

Además, las redes de monitoreo del aire de la comunidad también incluyen equipos de muestreo para capturar muestras de aire en recipientes y filtros para análisis de laboratorio para identificar los compuestos y especies de VOC y PM<sub>2.5</sub> presentes en el aire local. El Distrito también ha comprado equipo adicional para respaldar la amplia colección de analizadores que estarán operando en las comunidades. Este equipo de apoyo incluye generadores de aire cero, calibradores, patrones de flujo, registradores de datos y varios equipos de comunicación.

Estas herramientas y equipos necesitan mantenimiento y supervisión continuos para garantizar el funcionamiento exitoso de esta nueva red. El personal será responsable de operar y mantener esta nueva red para que sea funcional y precisa en todo momento. Estas actividades incluyen, entre otras, el mantenimiento regular, el procesamiento y manejo de filtros, las calibraciones y las reparaciones, lo que garantiza que el equipo funcione a su nivel óptimo y produzca los datos de calidad del aire más precisos en todo momento. Además, el equipo que se opera en la red comunitaria de monitoreo del aire también necesita una gran existencia de consumibles y repuestos para respaldar el equipo que se está utilizando. Esto requiere una organización, conciliación y pedido de piezas continuos para mantener el equipo funcionando correctamente.

A lo largo del año pasado, el Distrito continuó involucrando al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno en la planificación e implementación del Plan Comunitario de Monitoreo del Aire diseñado por el Comité Directivo. A medida que las capacidades de monitoreo continúan desplegándose en la comunidad, el Distrito proporciona regularmente actualizaciones al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno con respecto al análisis de datos de calidad del aire y solicita recomendaciones adicionales para nuevos sitios de monitoreo si surgen problemas de implementación. De acuerdo con el diseño del CAMP recomendado por la comunidad, los sistemas de monitoreo del aire se han implementado completamente en ciertas ubicaciones, mientras que otras ubicaciones aún están en progreso con diferentes desafíos como se describe a continuación.

En la comunidad de Centro-Sur Fresno, el estado de implementación del despliegue de la red de monitoreo del aire de la comunidad es el siguiente:

- *Escuela Secundaria Roosevelt (PM<sub>2.5</sub>):* El Distrito ha colocado un monitor de PM<sub>2.5</sub> independiente en tiempo real en la Escuela Secundaria Roosevelt en la esquina de Tulare Ave y



Barton Ave. La operación de este analizador comenzó en marzo de 2019. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.

- *Bitwise Stadium South (PM2.5)*: El Distrito ha colocado un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en el techo del Bitwise South Stadium en la esquina de Van Ness Avenue y Mono Street en el centro de Fresno. La operación de este analizador comenzó en agosto de 2019. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Fresno-Foundry Park (especiación de PM2.5, VOC/PM2.5)*: El Distrito ha colocado un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en el sitio de monitoreo de aire del Distrito existente en Foundry Park Ave cerca de la intersección de Jensen Avenue y Highway 99 en diciembre de 2019. El analizador de PM2.5 comenzó su operación oficial en enero de 2020. El Distrito también comenzó a operar el muestreo de especiación de VOC y PM2.5 en esta ubicación para comprender la comparación relativa entre los componentes que componen el VOC y PM2.5 concentraciones presentes en la comunidad. El 23 de junio de 2020, los esfuerzos de monitoreo de aire de especiación de VOC y PM2.5 se trasladaron al remolque de monitoreo de aire en la Escuela Primaria de Málaga.
- *Orange Center School (PM2.5)*: El Distrito ha estado en conversaciones con el Distrito Escolar de Orange Center para colocar un sistema compacto de monitoreo de aire de múltiples contaminantes Air Pointer en la Escuela Primaria Orange Center en Cherry Avenue. En septiembre de 2019, el personal del Distrito presentó una propuesta al Superintendente y a la Mesa Escolar. El 13 de febrero de 2020, el Superintendente informó al personal del Distrito que la Mesa Escolar había votado y rechazado la solicitud debido a un alto nivel de proyectos en curso que ya estaban en progreso en la escuela. El personal del Distrito continuará trabajando con el comité directivo en esta ubicación, así como también en la búsqueda de ubicaciones alternativas para que el comité directivo las considere. Mientras tanto, el Distrito ha estado utilizando la camioneta de monitoreo de aire para monitorear las áreas cercanas a esta ubicación. Después de discutir la incapacidad del Distrito de recibir la aprobación para colocar el monitor de contaminantes múltiples en este sitio, el Distrito discutió la posibilidad de colocar el monitor en otro lugar, posiblemente West Fresno Middle School, que está a solo una milla de este lugar. El Comité Directivo aprobó colocar el monitor en West Fresno Middle School y recomendó que el Distrito continúe trabajando con el Distrito Escolar Orange Center sobre la posibilidad de colocar un monitor en el sitio en el futuro.
- *Heaton Elementary School (PM2.5)*: El Distrito ha estado trabajando con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para colocar un monitor independiente de PM2.5 en tiempo real en el techo de la Primaria Heaton cerca de la esquina de McKinley Avenue y San Pablo Avenue. La operación de este analizador comenzó en junio de 2020. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo del aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. Los datos recopilados en este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de AB 617 de Centro-Sur Fresno del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *West Fresno Middle School (Sistema Compacto de Contaminantes Múltiples)*: Debido a la imposibilidad de colocar esto en Orange Center School, el Distrito recibió la aprobación del

Comité Directivo para colocar este equipo en la West Fresno Middle School, que se encuentra un poco más de una milla al noroeste de Orange Center School. La operación del monitor comenzó el 30 de septiembre de 2020 y los datos históricos y por hora están disponibles para su revisión en la página web de monitoreo del aire específico de la comunidad

- *Edison High School (Sistema Compacto de Contaminantes Múltiples)*: El Distrito ha estado trabajando con el Distrito Escolar Unificado de Fresno (FUSD) para colocar un sistema compacto de monitoreo del aire de múltiples contaminantes en la Escuela Preparatoria Edison en la esquina de las Avenidas California y Walnut. El Distrito continúa intentando programar más reuniones con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para discutir oportunidades para instalar el monitor en la escuela. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo del aire se está utilizando para monitorear áreas cercanas a la escuela. Además, el Distrito está buscando ubicaciones alternativas cerca de la escuela para comenzar las operaciones de monitoreo del aire en caso de que no se llegue a un acuerdo con el distrito escolar.
- *Yosemite Middle School (PM2.5)*: El Distrito ha estado trabajando con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para colocar un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en la Escuela Intermedia Yosemite cerca de la intersección de Olive Avenue y North 9th Street. La operación de este analizador comenzó en junio de 2020. Antes de instalar el monitor, se utilizó la camioneta de monitoreo del aire para monitorear la calidad del aire en áreas cercanas a esta ubicación. Los datos recopilados en este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire AB 617 de Centro-Sur Fresno del Distrito.
- *Malaga Elementary School (Tráiler de Monitoreo de Aire)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado de Fowler para instalar el tráiler de monitoreo del aire de múltiples contaminantes en la Escuela Primaria Malaga en la esquina de South Ward Avenue y East Central Avenue. La operación de este remolque comenzó en junio de 2020. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo de aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. El 23 de junio de 2020, el Distrito cambió sus operaciones de muestreo de especiación de VOC y PM2.5 del sitio de Fresno-Foundry al sitio de la Escuela Primaria de Málaga, lo que permitirá comprender la comparación relativa entre los componentes que componen las concentraciones de VOC y PM2.5 presentes en esta zona de la comunidad.
- *Madison Elementary School (PM2.5)*: El Distrito ha estado en conversaciones con el Distrito Escolar Unificado Central para colocar un monitor de PM2.5 en tiempo real en la escuela en la esquina de S. Brawley Avenue y W. Madison Avenue. El Distrito aún está esperando la aprobación del Distrito Escolar Unificado Central. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo del aire se está utilizando para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. Además, el Distrito está buscando ubicaciones alternativas cerca de la escuela para comenzar las operaciones de monitoreo del aire mientras se continúan desarrollando los detalles con el Distrito Escolar Unificado Central, o si no se llega a un acuerdo con el distrito escolar.
- *Rutas de la Camioneta de Monitoreo del Aire*: El Distrito ha estado maximizando el uso de las considerables capacidades de monitoreo del aire de la camioneta de monitoreo del aire para medir una variedad de contaminantes del aire de interés en toda la comunidad. Las mediciones tomadas con la camioneta de monitoreo del aire permiten que el Distrito y la comunidad comprendan la contaminación del aire localizada en las comunidades y, al mismo tiempo, le dan

al Distrito la capacidad de responder rápidamente a las preocupaciones sobre la contaminación del aire en otras regiones no monitoreadas. Las operaciones intensivas de monitoreo de aire con la camioneta móvil comenzaron en enero de 2020. Como se mencionó anteriormente, la camioneta de monitoreo del aire ha permitido al Distrito comenzar las actividades de monitoreo de aire en áreas que aún están esperando aprobación para la instalación de equipos de monitoreo de aire fijos y semimóviles.

### *Monitoreo del Aire de la Comunidad hasta la Fecha*

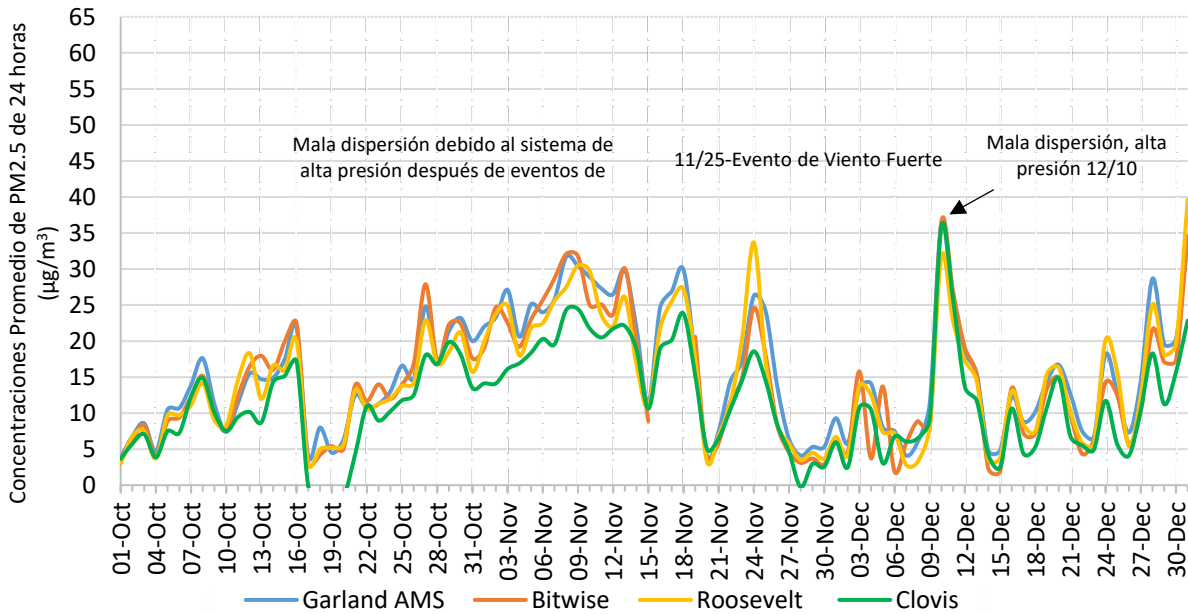
El Distrito ha invertido una gran cantidad de trabajo para implementar el plan de monitoreo del aire de la comunidad lo más rápidamente posible, incluyendo la investigación, el desarrollo, la configuración, la implementación, la resolución de problemas y el mantenimiento de nuevos equipos de monitoreo de aire de alta precisión de última generación. Esto también incluye el uso de la camioneta de monitoreo del aire móvil para tomar medidas en una variedad de lugares de interés y responder a las preocupaciones de la comunidad. El Distrito también ha contratado laboratorios analíticos para realizar el análisis necesario para especificar las muestras de VOC y PM2.5 que se toman en la comunidad. Además, el Distrito ha trabajado en estrecha colaboración con organizaciones para negociar contratos de arrendamiento para autorizar el despliegue del equipo en el sitio, seguido por trabajos logísticos, eléctricos y de preparación del sitio para la instalación del equipo de monitoreo del aire.

Aunque se ha completado una gran cantidad de trabajo para implementar y operar el equipo de monitoreo del aire, el Distrito aún se encuentra en las primeras etapas de expandir la comprensión de la calidad del aire en la comunidad de Centro-Sur Fresno. La recopilación continua de datos de monitoreo del aire será valiosa para proporcionar una imagen más clara y completa de la calidad del aire en la comunidad.

El Distrito ha estado proporcionando actualizaciones regularmente al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno a medida que se continúa realizando el trabajo de monitoreo del aire, y ha estado recopilando informes trimestrales completos y detallados y haciéndolos disponibles en la página web de la comunidad para que el público los revise. A continuación, se proporcionan algunos ejemplos de los resúmenes que se han proporcionado hasta ahora.

Como ejemplo de los datos recopilados para Centro-Sur Fresno, en el cuarto trimestre de 2019, los niveles de concentración de PM2.5 monitoreados por la comunidad se muestran junto con los monitores regulatorios del aire cercanos, como se muestra en el cuadro a continuación.

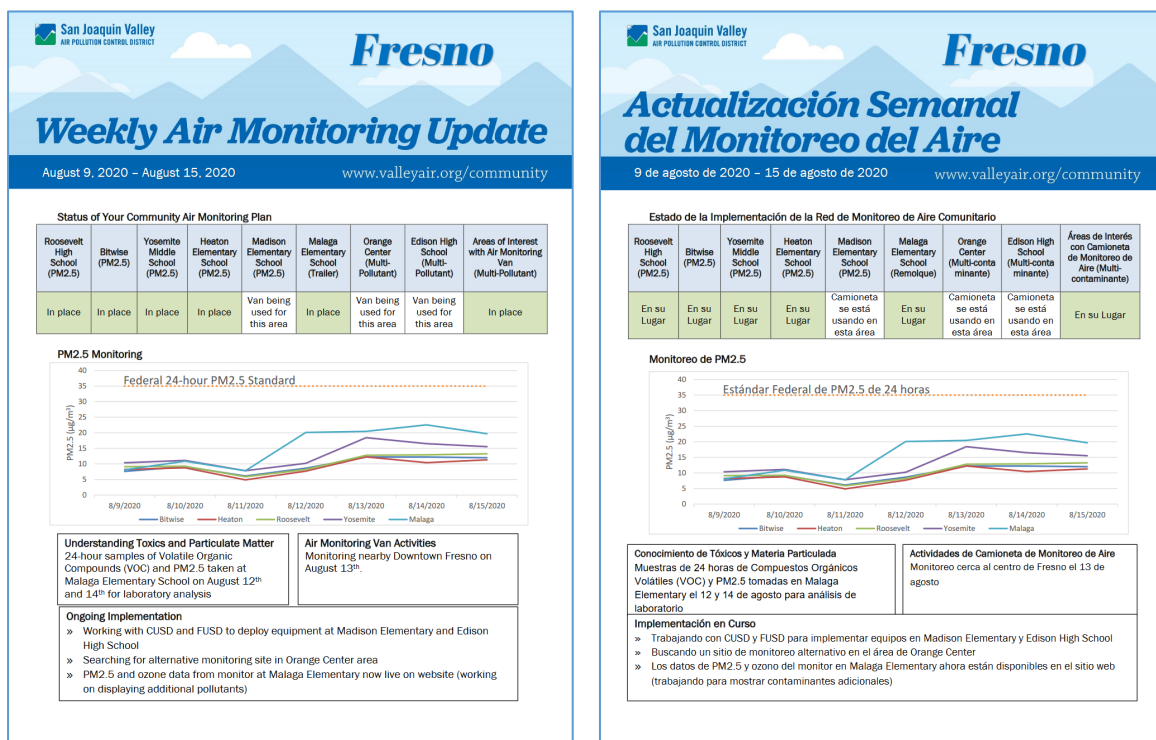
**Figura 7. 2019, Trimestre 4, PM2.5 Diario en Roosevelt High School, Bitwise South Stadium, Clovis, y Fresno-Garland**



Además, para garantizar que la comunidad esté completamente informada de los esfuerzos de monitoreo del aire en curso y esté recibiendo la información más reciente sobre la calidad del aire, actualizaciones semanales bilingües, informes trimestrales integrales e información sobre la calidad del aire en tiempo real sobre los esfuerzos de monitoreo del aire de la comunidad en Centro-Sur Fresno todo publicado en la página web de la comunidad:

<http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno/community-air-monitoring/>

Figura 8 Ejemplos de Actualización Semanal del Monitoreo del Aire Bilingües



## VI. Medidas de Cumplimiento y Ejecución

Durante el desarrollo del CERP de Centro-Sur Fresno, los miembros del Comité Directivo identificaron varias fuentes primarias de preocupación dentro de la comunidad. Basado en el análisis del historial de cumplimiento del Distrito dentro de la comunidad AB 617, se incluyeron varias medidas de asistencia de cumplimiento enfocadas en el CERP con el objetivo de mejorar los esfuerzos de cumplimiento y educación a través de los programas de cumplimiento existentes del Distrito para abordar las áreas de preocupación de la comunidad que se analizan a continuación. Además de la implementación de las medidas de cumplimiento adoptadas en el CERP, el Departamento de Cumplimiento del Distrito ha continuado durante el año pasado respondiendo con prontitud a las quejas públicas de contaminación del aire en la comunidad. Se adjunta a este informe un resumen completo de las quejas recibidas y las medidas de cumplimiento tomadas durante el año pasado.

### Cumplimiento Mejorado de las Restricciones de la Quema de Leña

Para limitar el potencial de impactos localizados de PM2.5 asociados con el incumplimiento de las restricciones obligatorias de la quema de leña episódica bajo la Regla 4901 del Distrito, el Distrito optimiza la efectividad de la regla para reducir el impacto del humo de leña en la salud pública, el Distrito dedica amplios recursos de personal para operar un sólido programa de cumplimiento de la Regla 4901 que cubra todos los aspectos de la regla. La estrategia del Distrito se centra tanto en la asistencia para el cumplimiento como en las actividades de la ejecución. En todos los días de restricción, el Distrito dedica importantes recursos de personal para llevar a cabo la vigilancia en los vecindarios y responder a las quejas de los miembros del público para garantizar el cumplimiento de la regla. El Distrito trata la vigilancia de las chimeneas y la respuesta a las quejas como la actividad de cumplimiento de mayor prioridad.

Para dirigir la preocupación de la comunidad por la quema de leña residencial, el Distrito llevó a cabo una vigilancia de la quema de leña residencial ampliada dentro de la comunidad 617 en cada día declarado "No Quemar a Menos que Esté Registrado" y "No Quemar Para Todos" (4 horas de vigilancia por día) durante el año 2019-20 en la temporada de reducción de la quema de leña (1 de noviembre al 29 de febrero).

### **Cumplimiento Mejorado para Reducir la Quema Ilegal de Desechos Residenciales**

Para limitar el potencial de PM2.5 localizado e impactos tóxicos asociados con la quema ilegal al aire libre de desechos residenciales y para abordar las preocupaciones de la comunidad con respecto a la quema ilegal, el Distrito llevó a cabo 20 horas de vigilancia dirigida cada trimestre para hacer cumplir las prohibiciones de quema al aire libre residencial en la Regla 4103 del Distrito y Título 17, Código de Regulaciones de California, Sección 93113 dentro de la comunidad.

**Figura 9 Cartelera Educativa Colocada en la Comunidad de Centro-Sur Fresno**



### **Cumplimiento Mejorado de los Requisitos de Polvo Fugitivo de la Regulación VIII**

Las reglas del Distrito limitan las emisiones de polvo fugitivo de la construcción, demolición y movimiento de tierras; almacenamiento de material a granel; áreas abiertas; y carreteras sin pavimentar y áreas de tráfico de vehículos/equipos. Además, las reglas del Distrito restringen el transporte y el seguimiento en las vías públicas pavimentadas. Para facilitar el cumplimiento de las prohibiciones de polvo fugitivo, se requiere una Notificación de Construcción o un Plan de Control de Polvo para todas las actividades de construcción en el Distrito que involucren uno o más acres de superficie alterada.

Para dirigir la preocupación de la comunidad por las emisiones de polvo de la construcción/movimiento de tierras, el Distrito realizó inspecciones de los sitios de construcción dentro de la comunidad con Planes de Control de Polvo activos o Notificaciones de Construcción de conformidad con la Regla 8021 del Distrito para hacer cumplir los estándares de emisión de polvo fugitivo de la Regulación VIII del Distrito. Además, el Distrito también realizó una vigilancia general del área en busca de otras fuentes potenciales de polvo fugitivo en la comunidad.

### **Cumplimiento Mejorado de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido**

Para abordar la preocupación de la comunidad de los camiones de servicio pesado y limitar el potencial de PM2.5 localizado y los impactos tóxicos en la calidad del aire asociados con el incumplimiento de la regulación estatal contra dejar el motor encendido para camiones de servicio pesado, el personal del Distrito realizó una prueba trimestral de vigilancia contra los motores encendidos. Los lugares donde se llevó a cabo la vigilancia se basaron en los comentarios del Comité Directivo proporcionados al Distrito y CARB. Para asegurar que el personal del Distrito se esté enfocando en las áreas donde los residentes están siendo impactados, el Distrito ha incluido discusiones de la agenda en las reuniones del Comité Directivo para brindar actualizaciones sobre estos esfuerzos y recibir comentarios del Comité Directivo sobre las áreas en las que se debe enfocar mientras se realiza la vigilancia y continuará haciéndolo de aquí en adelante. El personal del Distrito también habló directamente con las empresas, que dependen de los camiones de servicio pesado, identificados por el Comité Directivo para brindar asistencia en el cumplimiento y educación con respecto a los requisitos de la Medida de Control de Tóxicos en el Aire contra dejar el motor encendido del estado y los pasos que se deben tomar para garantizar el cumplimiento. Si bien no se descubrieron violaciones durante la vigilancia realizada, el Distrito cree que el alcance proporcionado a las empresas en la comunidad contribuirá a un mayor cumplimiento de los requisitos del estado.

### **Frecuencia de Inspección Mejorada de Fuentes Estacionarias**

El Distrito lleva a cabo inspecciones e investigaciones de ambas fuentes permitidas para determinar el cumplimiento de una multitud de regulaciones de calidad del aire locales, estatales y federales protectoras de la salud que se enfocan tanto en contaminantes de criterio como tóxicos. Estos incluyen (1) las reglas del Distrito y los requisitos de permisos; (2) medidas estatales de Control de Tóxicos del Aire; (3) regulaciones estatales sobre gases de efecto invernadero; y (4) Estándares de Rendimiento de Nuevas Fuentes Federales, estándares nacionales de emisión de contaminantes del aire peligrosos y estándares de tecnología de control máximo disponible. El Distrito monitorea de cerca tales fuentes y hace cumplir estrictamente los requisitos aplicables. Las evaluaciones de cumplimiento se realizan sin previo aviso siempre que es posible e implican una inspección física de la instalación y una revisión de los registros operativos y de seguimiento.

Para abordar la preocupación de la comunidad sobre los procesos industriales, el Distrito revisó el historial de cumplimiento de las instalaciones permitidas en la comunidad, y para cada instalación que haya tenido una infracción de emisiones en los últimos tres años, el Distrito se comprometió a realizar inspecciones de estas instalaciones al menos dos veces por año calendario durante los próximos cinco años o hasta que la instalación tenga cuatro inspecciones consecutivas sin una infracción de emisiones, lo que ocurra primero. El personal del Distrito ha implementado completamente esta medida y se están realizando más inspecciones de estas instalaciones.

### **Programa de Entrenamiento Piloto para la Realización de Autoinspecciones en Gasolineras**

El Distrito ha desarrollado el programa de capacitación, sin embargo, debido a la estrecha interacción uno a uno necesaria para capacitar a los propietarios/operadores de las estaciones de servicio en la realización de inspecciones más minuciosas y prácticas del sistema de recuperación de vapor, la capacitación se pospondrá hasta el momento en que la capacitación se puede proporcionar al tiempo que se garantiza la seguridad del personal del Distrito y del personal de las instalaciones.

**Tabla 2 Estado de las Medidas de Cumplimiento del CERP de Centro-Sur Fresno**

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>RB.3</b>	p. 20	Cumplimiento Mejorado de las Reducciones de la Quema de Leña	<p>El personal del Distrito asignará recursos adicionales para el cumplimiento de los requisitos de reducción episódica de la Regla 4901 del Distrito en la comunidad de Centro-Sur Fresno. El personal del Distrito llevará a cabo al menos 4 horas de vigilancia dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno en cada día de restricción declarado para las próximas 5 temporadas de invierno. El Distrito trabajará con el Comité Directivo de la Comunidad para enfocar los esfuerzos de vigilancia en áreas donde la quema de madera es más frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito llevó a cabo una vigilancia exhaustiva durante la temporada de reducción de la quema de leña 2019-20 (del 1 de noviembre al 29 de febrero) con el propósito de hacer cumplir las prohibiciones de la Regla 4901 del Distrito.</li> <li>• Específicamente, el Distrito llevó a cabo cuatro horas de vigilancia en esta comunidad en cada día de "No Quemar a Menos que Esté Registrado" y "No Quemar Para Todos".</li> <li>• 397.3 horas de vigilancia realizadas durante la temporada 2019/20 Confirma Antes de Quemar.</li> <li>• 101 infracciones fueron documentadas</li> </ul>
<b>RB.5</b>	p. 22	Cumplimiento Mejorado para Reducir la Quema Ilegal de Desechos Residenciales	<p>El Distrito llevará a cabo esfuerzos de vigilancia específicos adicionales en la comunidad al menos una vez por trimestre durante los próximos 5 años. El Distrito trabajará con el comité directivo para enfocar la vigilancia en áreas donde históricamente ha ocurrido la quema al aire libre residencial ilegal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito llevó a cabo 20 horas de vigilancia en el primer y segundo trimestre de 2020 con el propósito de hacer cumplir las prohibiciones de quemas abiertas residenciales en la Regla del Distrito 4103 y el Título 17, Código de Regulaciones de California, Sección 93113.</li> <li>• 5 infracciones fueron documentadas</li> </ul>



Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
FD.1	p. 58	Polvo Fugitivo: Cumplimiento Mejorado de los Requisitos de Polvo Fugitivo de la Regulación VIII	<p>Sobre la base de los esfuerzos existentes de vigilancia y respuesta de quejas del Distrito, el Distrito llevará a cabo al menos un esfuerzo de cumplimiento específico dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno durante el segundo y tercer trimestre durante los próximos cinco años.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito llevó a cabo una vigilancia exhaustiva en el segundo trimestre de 2020 con el propósito de hacer cumplir los estándares de emisión de polvo fugitivo contenidos en la Regulación VIII del Distrito.</li> <li>• Esto incluyó la inspección de los 8 sitios de construcción con Planes de Control de Polvo y Notificaciones de Construcción de conformidad con la Regla 8021 del Distrito, así como la vigilancia general del área.</li> </ul>
HD.6	p. 9, 83, 84	Cumplimiento Mejorado de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido	<p>Cumplimiento mejorado de la regulación estatal contra dejar el motor encendido. El Distrito se asociará con CARB para realizar esfuerzos adicionales de aplicación de la ley contra el dejar el motor encendido en la comunidad de Centro-Sur Fresno al menos una vez por trimestre durante los próximos 5 años. El Distrito y CARB trabajarán con el Comité Directivo de la Comunidad para identificar las “zonas conflictivas” de vehículos pesados inactivos, especialmente aquellos cerca de las escuelas, para ayudar a enfocar los esfuerzos de cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito llevó a cabo una extensa vigilancia contra dejar el motor encendido en el primer y segundo trimestre de 2020 y visitó lugares identificados por el Comité Directivo de la Comunidad y CARB con un historial de alta actividad en dejando el motor encendido.</li> <li>• Además de la vigilancia, el Distrito también se reunió con empresas de interés para discutir la regulación estatal de inactividad y buscar oportunidades para reducir los motores encendidos mientras estacionados.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.4	p. 34	Frecuencia de Inspección Mejorada (2 inspecciones por calendario durante 5 años o hasta 4 inspecciones consecutivas sin infracción)	<p>Frecuencia de inspección de fuente estacionaria mejorada. El Distrito aumentará la frecuencia de inspección en cada instalación dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno que haya tenido una infracción de emisiones durante los últimos 3 años. Estas instalaciones serán inspeccionadas al menos dos veces por año calendario durante los próximos 5 años o hasta que la instalación tenga 4 inspecciones consecutivas sin una infracción de emisiones, lo que ocurra primero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito revisó el historial de cumplimiento de las instalaciones permitidas en esta comunidad y ha aumentado la frecuencia de inspección de fuentes con infracciones de emisiones a al menos dos veces por año calendario durante cinco años o cuatro inspecciones consecutivas sin infracciones de emisiones adicionales, lo que ocurra primero.</li> <li>• 23 infracciones documentadas de (enero-junio 2020)</li> </ul>
IS.5	p. 35	Programa de Entrenamiento Piloto para la Realización de Autoinspecciones en Gasolineras	<p>Nuevo programa de entrenamiento piloto para instruir a los operadores de estaciones de servicio en la realización de autoinspecciones exhaustivas de los sistemas de recuperación de vapor para ayudar en la identificación y reparación oportuna de los defectos del sistema de recuperación de vapor. Una vez desarrollado, el Distrito brindará capacitación práctica a cada una de las 52 estaciones de servicio en la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito ha desarrollado la capacitación.</li> <li>• Debido a la estrecha interacción uno-a-uno, cual se necesita en esa capacitación, el Distrito está posponiendo la implementación de esta medida hasta que se pueda brindar la capacitación al tiempo que se garantiza la seguridad del personal del Distrito y del personal de las instalaciones.</li> </ul>

## VII. Medidas Regulatorias del Distrito

Durante el desarrollo de CERP y durante la implementación, la comunidad de Centro-Sur Fresno ha otorgado una alta prioridad a la reducción de PM2.5 y las emisiones de contaminantes tóxicos del aire que se originan en fuentes industriales en y alrededor de la comunidad. Más allá de las estrictas regulaciones y requisitos de permisos que ya están implementados en todo el Valle, el Distrito trabajó con el Comité Directivo para incorporar e implementar estrategias regulatorias del CERP adicionales relacionadas con fuentes estacionarias. Dos de las medidas describen en detalle acciones regulatorias de fuentes estacionarias, incluyendo la evaluación de los requisitos de BARCT para las reglas que se aplican

a las instalaciones de Cap-and-Trade; y evaluación de reglas para determinar si son posibles reducciones adicionales para las fuentes de NOx y PM2.5. Ambas medidas enumeran específicamente varias reglas que están programadas para ser evaluadas en coordinación con el Comité Directivo a lo largo de la vida del CERP y se discuten más a continuación. La Mesa Directiva de CARB tomó medidas adicionales durante la audiencia de aprobación para apoyar los compromisos del Distrito y CARB de realizar revisiones de las reglas de fuentes estacionarias y móviles y discutir los procesos de permisos y elaboración de reglas, de una manera transparente y rápida. Con este fin, el Distrito ha priorizado la discusión del Comité Directivo y la opinión de la comunidad sobre la revisión regulatoria del Distrito y ha estado brindando oportunidades para que el Comité Directivo y los miembros de la comunidad brinden comentarios como parte del proceso de desarrollo de reglas, incluyendo notificaciones por correo electrónico de los próximos talleres, actualizaciones durante las reuniones del comité directivo y conversaciones personales con los miembros del comité directivo.

Para abordar las preocupaciones de Comité Directivo con respecto al progreso hacia la actualización de las reglas y regulaciones que afectan las fuentes de preocupación en la comunidad, el Distrito presentó un cronograma de desarrollo de reglas propuesto detallado durante el comité directivo de julio y reiteró el compromiso de notificar a los miembros del Comité Directivo de todos los procesos de desarrollo de reglas. El Comité Directivo identificó las principales fuentes de preocupación y el Distrito ha priorizado el desarrollo de reglas sobre las reglas a las que están sujetas estas instalaciones, específicamente los hornos de fusión de vidrio, las calderas de combustible sólido (calderas de biomasa) y el almacenamiento de petróleo a granel. Estas reglas han propuesto fechas de desarrollo a partir de este año y su finalización planificada en algún momento de 2021. Durante el proceso de enmienda de la regla, las fechas y los plazos en que las fuentes estacionarias, incluidas las fechas de cumplimiento, se establecen como parte del proceso. Se proporcionará a los miembros del Comité Directivo la posibilidad de participar plenamente en el proceso de desarrollo de reglas y su conocimiento no solo será bienvenido sino alentado a través del aviso previo de las reuniones públicas y será una excelente oportunidad para que brinden su conocimiento y experiencia para ayudar a desarrollar estas reglas.

**Figura 10 Priorizando las Estrategias del CERP durante Reunión del Comité Directivo**



### *Actualizaciones de Reglas del Plan PM2.5*

El Distrito analizará y enmendará ocho reglas del Distrito para buscar oportunidades adicionales de reducción de emisiones más allá de BARCT. Estas enmiendas a las reglas serán revisadas en el cronograma incluido en el Plan 2018 PM2.5 del Distrito, recientemente adoptado por CARB en el Plan de Implementación del Estado y aprobado por la EPA de los Estados Unidos. Varias categorías de fuentes abordadas a través de este proceso de desarrollo regulatorio en curso incluyen: Llamaradas; Calderas; Motores de Combustión Interna; Parrillas Comerciales; Hornos de Fusión de Vidrio; y Calderas de Combustible Sólido, Generadores de Vapor y Calentadores de Proceso.

El personal del Distrito ha continuado avanzando con la evaluación técnica y los esfuerzos de participación pública para las medidas regulatorias programadas, con varias reglas del Distrito programadas para las enmiendas propuestas en el período de tiempo 2020-2021. Las reducciones de emisiones logradas mediante la implementación de límites más estrictos potencialmente requeridos a través de estas enmiendas a las reglas contribuirán aún más a reducir la exposición a la contaminación del aire en la comunidad. Se alienta a los miembros del Comité Directivo de la Comunidad, a los miembros de la comunidad seleccionada por la AB 617 y al público en general a participar en el próximo proceso de elaboración de reglas para estas reglas.

<b>Regla</b>	<b>Categoría de Fuente Estacionaria/De Área</b>	<b>Estado de Desarrollo de Reglas</b>
4901	<i>Chimeneas y Calentadores de Leña</i>	<i>Completado: Adoptado/cumplido en la temporada de invierno 2019/20</i>
4311	Llamaradas	Proceso regulatorio y de participación pública actualmente en progreso – enmiendas programadas para su consideración en 2020
4306 & 4320	Calderas, generadores de vapor, y calentadores de proceso	
4702	Motores de Combustión Interna	
4692	Parrillas Comerciales en restaurantes comerciales	
4354	Hornos de Fusión de Vidrio	Proceso regulatorio y de participación pública actualmente en progreso – enmiendas programadas para su consideración en 2020
4352	Calderas de Combustible Sólido	Proceso regulatorio y de participación pública actualmente en progreso – enmiendas programadas para su consideración en 2020

### *Implementación del Nuevo Reglamento del Informe de Criterios y Tóxicos*

Bajo AB 617, CARB tiene la tarea de desarrollar un sistema uniforme en todo el estado para informar al público los inventarios de contaminantes criterios y emisiones tóxicas al aire de fuentes estacionarias. El sistema uniforme a nivel estatal está actualmente en desarrollo. CARB también está liderando un esfuerzo para desarrollar una nueva regulación, titulada Informes de Criterios y Tóxicos (CTR, por sus

siglas en inglés), para establecer los requisitos de informes del inventario de emisiones de fuentes estacionarias permitidas por el Distrito. Dado que CARB está desarrollando la regulación CTR en dos fases o artículos distintos, los esfuerzos del Distrito en el desarrollo del CTR siguen el enfoque de CARB en dos fases.

*Fase I: Requisitos Generales* – Desde enero de 2018, el personal del Distrito ha estado muy involucrado con otros Distritos y CARB en el desarrollo de la Fase I del reglamento CTR, *Requisitos Generales*. La participación del Distrito en este proceso incluye la administración ejecutiva, la administración, los supervisores y los empleados a nivel del personal. El tipo de participación ha sido amplio, incluyendo diferentes niveles de participación (actividades diarias, semanales, quincenales y mensuales) que van desde conferencias telefónicas y otra correspondencia hasta reuniones y talleres. El Distrito se ha reunido con CARB, la industria y varias partes interesadas en numerosas ocasiones para abordar los problemas de implementación del CTR. Como resultado de estas múltiples consultas, el personal del Distrito ha propuesto numerosas modificaciones al lenguaje propuesto del CTR para simplificar la implementación del reglamento propuesto y mejorar aún más el documento.

*Fase II: Uniformidad (Cálculo y Reporte de Emisiones)* – Además del desarrollo de los Requisitos Generales, el CTR contendrá una sección de reporte de inventario de Uniformidad de emisiones que se utilizará para calcular emisiones y reportar datos a CARB, con el objetivo final de un inventario de emisiones constante en todo el estado. El desarrollo de la sección de Uniformidad se basa en un enfoque de tipo de equipo o sectorial. A la fecha, los sectores que se analizan son generación eléctrica, petróleo y gas, y vertederos. De manera similar a la Fase I, el Distrito ha estado a la vanguardia de este esfuerzo, liderando el grupo de trabajo que está desarrollando la guía de generación de energía. La administración y el personal del Distrito también están participando en los otros dos grupos de trabajo. Los tres grupos de trabajo han tenido múltiples conferencias telefónicas y han desarrollado borradores de documentos de orientación.

### *La Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT)*

AB 617 requirió que los distritos que no logran uno o más contaminantes del aire adopten horarios acelerados para enero de 2019 para la implementación de la Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT). Fue necesario un trabajo significativo para demostrar que las reglas existentes cumplieran con los requisitos de BARCT o, cuando no estaba claro que se cumplieron con los requisitos de BARCT, identificar posibles brechas en las reglas existentes, establecer un programa de revisión de reglas y llevar el programa a la Mesa Directiva del Distrito para aprobación antes de la fecha límite. La Mesa Directiva adoptó el Programa de Análisis BARCT del Distrito el 20 de diciembre de 2018. El Distrito ahora está implementando el plan y, cuando es necesario, desarrolla enmiendas a las reglas de acuerdo con los requisitos estatales de BARCT. El Distrito también debe compartir sus hallazgos con el estado mientras CARB compila la base de datos de BARCT.

Calendario de BARCT acelerado del Distrito: <http://community.valleyair.org/best-available-retrofit-control-technology-barct>

A partir de 2019 y continuando en 2020, el Distrito ha comenzado a realizar un análisis BARCT adicional de 12 de las 16 reglas identificadas, generalmente en el orden de prioridad documentado. Cada regla del Distrito y categoría de fuente se evalúa en comparación con las regulaciones federales y estatales de calidad del aire y las regulaciones de otros distritos de aire en California y en todo el país.

El Distrito celebró un taller público el 30 de julio de 2020 y proporcionó una actualización al público sobre el progreso que el Distrito ha logrado en las 8 evaluaciones de reglas (ver informe publicado – [enlace](#)) y discutió los próximos pasos asociados con la evaluación adicional de las Reglas del Distrito restantes para satisfacer los requisitos de BARCT. La siguiente tabla resume el estado de las evaluaciones de la regla BARCT.

<b>Regla</b>	<b>Título</b>	<b>Estado de BARCT</b>
<b>4454</b>	<i>Retorno de la Unidad de Proceso de Refinería</i>	<b>Cumple con BARCT</b>
<b>4641</b>	<i>Recortado, Curado Lento, y Asfalto Emulsionado, Operaciones de Mantenimiento y Pavimentación</i>	<b>Cumple con BARCT</b>
<b>4104</b>	<i>Reducción de Materia de Animal</i>	<b>Cumple con BARCT</b>
<b>4409</b>	Componentes en Instalaciones de Producción de Crudo Ligero, Instalaciones de Producción de Gas Natural e Instalaciones de Procesamiento de Gas Natural	Proceso público de desarrollo de reglas combinado para evaluar/implementar requisitos BARCT adicionales a partir de 2020 - acelerando los esfuerzos de reglamentación para tres de las cinco reglas (Reglas 4623, 4624 y 4401) para agilizar la evaluación
<b>4455</b>	Componentes en Refinerías de Petróleo, Instalaciones de Procesamiento de Líquidos Gaseosos y Plantas Químicas	
<b>4623</b>	Almacenamiento de Líquidos Orgánicos	
<b>4624</b>	Transferencia de Líquidos Orgánicos	
<b>4401</b>	Pozos de Producción de Petróleo Crudo Mejorados con Vapor	
<b>4702</b>	Motores de Combustión Interna (solamente VOC)	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2020
<b>4694</b>	Tanques de Almacenamiento y Fermentación de Vino	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2020
<b>4603</b>	Recubrimiento de Superficies de Piezas y Productos Metálicos, Piezas y Productos de Plástico, y Artesanías de Recreo	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2020
<b>4601</b>	Revestimientos Arquitectónicos	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2020
<b>4566</b>	Operaciones de Compostaje de Material Orgánico	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2021
<b>4625</b>	Separadores de Aguas Residuales	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2021
<b>4621</b>	Transferencia de Gasolina a Contenedores de Almacenamiento Estacionarios, Recipientes de Entrega, y Plantes a Granel	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2021

4402	Sumideros de Producción de Petróleo Crudo	Evaluación BARCT en curso y programada para ser completada en 2021
------	---	--

El Distrito también está trabajando con las instalaciones afectadas para identificar las posibles opciones de control que pueden resultar en reducciones de emisiones adicionales. Las instalaciones afectadas están proporcionando al Distrito información técnica y costos relacionados con posibles opciones de control para determinar la factibilidad de implementar cada opción identificada.

### *Base de Datos de Tecnología*

AB 617 requiere que CARB establezca y mantenga una base de datos en todo el estado que identifique la mejor tecnología de control disponible, la mejor tecnología de control de modernización disponible para contaminantes atmosféricos de criterio y tecnologías relacionadas para el control de TACs.

Desde 2019, el personal del Distrito ha estado participando en conferencias telefónicas quincenales con CARB y otro personal del Distrito del Aire para discutir los cambios propuestos para la base de datos estatales y la nueva base de datos y la interfaz del sitio web que CARB y su consultor de programación están creando. A través de discusiones colaborativas, el Distrito ha proporcionado información sobre las definiciones de instalaciones y contaminantes; diferencias de categoría, subcategoría y clasificación de fuentes; usabilidad pública y especificidad del aparato; y muchos otros temas. Hasta la fecha, CARB ha publicado una página web inicial de Base de Datos de Tecnología ([enlace](#)) y ha publicado las siguientes herramientas prototipo para apoyar las necesidades del público mientras se desarrolla el resto del sistema de Base de Datos de Tecnología:

- Tecnología de Próxima Generación (Lanzada en noviembre de 2020) - [Emergency Back-up Power Options for Residential Applications](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)
- Reglas (Lanzado en marzo de 2020) - [Current Air District Rules Tool](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)
- Tecnología de Próxima Generación (Lanzada en junio de 2020)- [Emergency Back-up Power Options for Commercial Applications](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)

Se han programado reuniones adicionales y aún se está realizando un trabajo significativo y pruebas de la nueva base de datos, herramientas y sitio web.

### *AB 2588 Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas*

El programa integrado de tóxicos del aire del Distrito cumple con los mandatos estatales de AB 2588, Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas de California, cuyo objetivo es cuantificar y evaluar el riesgo de salud localizado, notificar a los residentes afectados y reducir el riesgo de las instalaciones con alto riesgo causado por emisiones tóxicas del aire. La Ley estatal de puntos calientes es solo una parte del programa integral del Distrito para regular los tóxicos del aire en las comunidades del Valle. Para lograr la máxima eficiencia y efectividad, el Distrito opera un programa integrado de tóxicos del aire que implementa los mandatos locales, estatales y federales.

En 2020, el Distrito ha estado implementando un plan diseñado para acelerar la evaluación del riesgo de salud asociado con cada una de las instalaciones ubicadas en Centro-Sur Fresno. Durante este año, el Distrito ha evaluado el riesgo para la salud de 265 instalaciones dentro de la Comunidad y ninguna de las instalaciones que han sido evaluadas representa un riesgo significativo para la salud. Además, cinco

instalaciones en la comunidad están trabajando para completar una Evaluación de Riesgos para la Salud (HRA, por sus siglas en inglés) y el Distrito está siguiendo activamente este proceso.

### *Fuentes de Preocupación Identificadas por la Comunidad*

A través del desarrollo del CERP para la comunidad de Centro-Sur Fresno, el Distrito escuchó una serie de comentarios del Comité Directivo y de los asistentes públicos con respecto a las fuentes de contaminación de interés. Este aporte ayudó al Distrito y al Comité Directivo a formar las estrategias y medidas que se encuentran dentro del CERP de Centro-Sur Fresno. Además, la comunidad brindó comentarios sobre instalaciones específicas que operan dentro de los límites de la comunidad de Centro-Sur Fresno. A continuación, se proporcionan detalles sobre el trabajo reciente y en curso que se está llevando a cabo para abordar inquietudes específicas planteadas por el Comité Directivo.

#### **Planta de Biomasa Rio Bravo Fresno**

El Distrito ha estado trabajando para evaluar las emisiones de la planta de biomasa de Rio Bravo Fresno a través del proceso de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas AB 2588, y espera el reporte final de la instalación para el otoño de 2020, que describirá el inventario actualizado de emisiones de tóxicos de la instalación, y se utilizará para evaluar el riesgo potencial para la salud de las emisiones de la instalación a la comunidad circundante. Además, como un compromiso incluido en el *Plan de PM2.5 2018* del Distrito, un proceso público para considerar enmiendas a la Regla 4352 (Calderas de Combustible Sólido), que se aplica a las instalaciones de Rio Bravo Fresno, también comenzará en el otoño de 2020, con una acción de la Mesa Directiva del Distrito programada para 2021.

Para cumplir con los estrictos requisitos de calidad del aire existentes, las emisiones de esta instalación ya están controladas por una serie de tecnologías de control, incluyendo una unidad de Reducción Catalítica No Selectiva para las emisiones de NOx y una unidad electrostática precipitadora/multiclona para las emisiones de PM2.5. Durante el próximo proceso público de desarrollo regulatorio de la Regla 4352, el Distrito considerará la viabilidad de implementar medidas adicionales de control de emisiones en la instalación.

#### **Planta de Vidrio Vitro**

El Distrito ha estado trabajando para evaluar las emisiones de la planta de vidrio Vitro a través del proceso de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas AB 2588, y espera el reporte final de la instalación antes de finales de 2020, que describirá el inventario actualizado de emisiones tóxicas de la instalación y se utilizará para evaluar el riesgo potencial para la salud de las emisiones de la instalación a la comunidad circundante. El reporte de la instalación incluirá el resultado de una prueba de fuente de varios contaminantes, incluidos los contaminantes tóxicos del aire, que debe realizarse en el otoño de 2020. Además, como parte del compromiso del *Plan de PM2.5 2018* del Distrito, un proceso público para considerar enmiendas a la Regla 4354, Hornos de Fusión de Vidrio, que se aplica a las instalaciones de la planta de vidrio Vitro, también comenzará en el otoño de 2020, con una acción de la Mesa Directiva del Distrito programada para 2021.

Para cumplir con los estrictos requisitos de calidad del aire existentes, las emisiones de esta instalación ya están controladas por una serie de tecnologías de control que cumplen con los requisitos más estrictos, incluyendo la tecnología de oxcombustible y una unidad de Reducción Catalítica No Selectiva para emisiones de NOx, un precipitador electrostático para emisiones de PM2.5 y tecnología de depuradores para las emisiones de SOx. A través del próximo proyecto de análisis de la Regla 4354, el



Distrito considerará la viabilidad de implementar medidas adicionales de control de emisiones en la instalación. Además, según los comentarios de la comunidad de Centro-Sur Fresno, el Distrito también está trabajando con Vitro Glass para abordar las inquietudes con respecto a las pilas de vidrio ubicadas en las instalaciones de Fresno.

### **Terminal de Fresno Kinder Morgan**

El Distrito ha estado trabajando con las instalaciones de la Terminal de Fresno Kinder Morgan a través del proceso Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas AB 2588. La instalación presentó su reporte final de inventario de emisiones de tóxicos a principios de 2020. Basado en la evaluación AB 2588, la regulación estatal requiere que esta instalación complete y someta un *Formulario de Resumen de Actualización* al Distrito cada cuatro años para garantizar que el inventario de emisiones de tóxicos se actualice continuamente y sea evaluado.

Además, como parte de la implementación del Distrito de AB 617, se ha establecido un cronograma donde las reglas aplicables del Distrito serán evaluadas como parte del análisis de Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT, por sus siglas en inglés), que se describe con más detalle más adelante en este reporte. A través del análisis BARCT, el Distrito ha identificado una serie de reglas que necesitan una evaluación adicional para determinar si se necesitarían enmiendas a estas reglas para cumplir con el nivel de rigurosidad BARCT. Varias de las reglas que se están evaluando para BARCT se aplican a las instalaciones de la Terminal de Fresno Kinder Morgan, incluyendo las reglas 4621 (Transferencia de Gasolina a Contenedores de Almacenamiento Estacionarios, Recipientes de Entrega, y Plantes a Granel) y 4623 (Almacenamiento de Líquidos Orgánicos). El Distrito llevará a cabo un proceso público a medida que continúe la evaluación de estas reglas.

Para cumplir con los requisitos de calidad del aire existentes, las emisiones de esta instalación se controlan actualmente mediante sistemas de recuperación de vapor (es decir, sellos de tanque primario y secundario, sistemas de retorno de vapor y válvulas p/v) y aparatos de destrucción de vapor.

### **MB Technology**

El Distrito ha estado trabajando con la instalación de MB Technology a través del proceso Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas AB 2588. La instalación ha presentado su inventario de emisiones tóxicas actualizado, y el Distrito está revisando estos datos y llevará a cabo los siguientes pasos necesarios en el proceso de análisis.

Para cumplir con los requisitos de calidad del aire existentes, las emisiones de esta instalación se controlan actualmente mediante varios métodos, que incluyen un ciclón, un colector de polvo y un eliminador de neblina. Además, la instalación elevó recientemente su chimenea de emisiones verticales para abordar problemas anteriores relacionados con esta instalación.

**Tabla 3 Estado de las medidas Reglamentarias del CERP de Centro-Sur Fresno**

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.7	p. 36	Evaluación de los Requisitos de BARCT para las Reglas que se Aplican a las Instalaciones de Cap and Trade	<p>Evaluación de los requisitos de BARCT para las reglas que se aplican a las instalaciones de Cap-and-Trade. El Distrito examinará un subconjunto de reglas de fuentes estacionarias para determinar si cumplen con los requisitos estatales de BARCT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito continúa llevando a cabo la evaluación de los requisitos BARCT para las 32 reglas del Distrito que se aplican a las instalaciones de Cap-and-Trade ubicadas dentro del Distrito.</li> <li>• Hasta ahora, el Distrito ha evaluado un total de 24 reglas y concluyó que 19 de estas reglas cumplen con los requisitos de BARCT.</li> <li>• El Distrito llevo a cabo un taller público el 30 de julio de 2020 para presentar los resultados del análisis BARCT para 8 reglas.</li> <li>• Se encontró que tres (3) reglas cumplen con los requisitos de BARCT, mientras que cinco (5) reglas se someterán a un proceso de desarrollo de reglas, a partir de 2020.</li> <li>• Se envió un aviso del taller a los comités directivos para fomentar su participación.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.8	p. 38	Evaluación de Reglas para Determinar si Reducciones Adicionales son Posibles para las Fuentes de NOx y PM2.5	<p>Evaluación de reglas para determinar si reducciones adicionales son posibles para fuentes de NOx y PM2.5. El Distrito analizará y enmendará ocho reglas del Distrito para buscar oportunidades de reducción adicionales más allá de BARCT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del Distrito y la EPA de Estados Unidos Llevaron a cabo una revisión integral de posibles medidas de control adicionales como parte del desarrollo del Plan de PM2.5 2018 y, en 2020, también se llevó a cabo una revisión de las reglas de NOx y VOC como parte de la planificación para el logro de el estándar de ozono de 8 horas recientemente reforzado de 70 ppb.</li> <li>• El personal del Distrito está evaluando activamente la viabilidad de enmendar varias reglas del Distrito (incluyendo las reglas para plantas de vidrio; calderas, generadores de vapor y calentadores de proceso; motores de combustión interna; antorchas y asadores comerciales), con la acción de la Mesa Directiva programada para 2020 y 2021.</li> <li>• Se han enviado a los miembros del Comité Directivo avisos de oportunidades para comentarios públicos sobre estas reglamentaciones, incluidos los talleres públicos programados.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.9	p. 40	Evaluación Acelerada de Riesgos de Instalaciones y Reducción de Riesgos Bajo la Implementación del Distrito de la Ley de Evaluación e Información de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas (AB 2588)	<p>Evaluación acelerada de riesgos de las instalaciones y reducción de riesgos bajo la implementación del Distrito de la Ley de Evaluación e Información de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas (AB 2588). El Distrito ha puesto en marcha un plan para acelerar las reevaluaciones de AB 2588 para las instalaciones ubicadas dentro de la comunidad AB617 de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito actualmente está implementando un plan diseñado para acelerar la evaluación del riesgo de salud asociado con cada una de las instalaciones ubicadas en Centro-Sur Fresno.</li> <li>• El Distrito ha evaluado el riesgo para la salud de 265 instalaciones dentro de la Comunidad.</li> <li>• Ninguna de las instalaciones que se han evaluado representa un riesgo de salud significativo para los residentes locales y, por lo tanto, no se ha requerido una reunión pública.</li> <li>• Cinco (5) instalaciones en la comunidad están trabajando para completar una Evaluación de Riesgos de Salud (HRA, por sus siglas en inglés) y el Distrito está siguiendo activamente este proceso.</li> <li>• Dos (2) instalaciones están realizando pruebas de fuente para medir los contaminantes tóxicos del aire. El Distrito revisa y aprueba los protocolos de prueba de origen para garantizar el uso de métodos de prueba adecuados.</li> </ul>

## VIII. Medidas de Uso del Suelo

Durante el desarrollo del CERP, y durante la implementación, la comunidad de Centro-Sur Fresno ha expresado su preocupación por los camiones pesados y otros impactos asociados con el desarrollo industrial, así como el desarrollo industrial planificado, específicamente los centros de distribución previstos en el Plan Específico del Área de Prioridad Industrial Sur de la Ciudad de Fresno. Con respecto al nuevo desarrollo, las preocupaciones incluyen el aumento posible a la exposición a las emisiones para los residentes que viven cerca de los corredores de camiones de servicio pesado y las vías principales de la comunidad.

Para abordar las preocupaciones de los miembros de la comunidad, se incluyeron medidas en el CERP que se centraron en estrategias para reducir el uso del suelo conflictivos en la comunidad, así como estrategias de transporte que reducen la exposición a las emisiones de fuentes móviles que resultan de las decisiones de uso del suelo.

El Distrito está facilitando discusiones con la Ciudad sobre la mejora de la coordinación entre ambas agencias y el establecimiento de procedimientos administrativos destinados a fortalecer aún más el compromiso del Distrito en el proceso de revisión y comentarios de proyectos de la Ley de Calidad

Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés). Estos esfuerzos están diseñados para crear oportunidades para promover la discusión con el Distrito, la Ciudad y el Comité Directivo con respecto a los posibles impactos en la calidad del aire. Por ejemplo, el Distrito ha recomendado medidas adicionales de mitigación de la calidad del aire para reducir las emisiones y los posibles riesgos para la salud asociados con los proyectos de desarrollo propuestos. Además, la Ciudad se ha comprometido a incluir al Distrito en el proceso de pre-solicitud de la Ciudad, que puede incluir comentarios escritos y/o asistencia a las reuniones del Comité de Revisión del Desarrollo para proyectos que resultarán en construcción dentro del área AB 617.

El Distrito y la Ciudad han brindado capacitación y recursos al Comité Directivo sobre oportunidades para revisar y comentar sobre proyectos de desarrollo que se están llevando a cabo en la comunidad con respecto a CEQA, incluyendo la Ciudad de Fresno que brinda capacitación del Comité Directivo sobre su Sistema de Aplicación Acelerada de Fresno para Revisión Electrónica (FAASTER, por sus siglas en inglés), que es un portal público diseñado para brindar información relacionada con CEQA y proyectos de desarrollo. El Distrito continúa buscando oportunidades para la opinión pública sobre las decisiones de uso del suelo, brinda acceso público adicional y educación con respecto a los permisos y el proceso de CEQA, comunica y comprende mejor los impactos de la calidad del aire y la mitigación potencial, y trabajar juntos para identificar y buscar oportunidades adicionales para mejorar la calidad del aire. El Distrito ha comenzado a involucrar a la Ciudad de Fresno en el desarrollo de un MOU u otro mecanismo administrativo para fortalecer la relación de trabajo que tienen las agencias con respecto al uso del suelo y el transporte. Como se describe con más detalle abajo, el Distrito y el Comité Directivo han trabajado con la Ciudad para avanzar en acciones tangibles para implementar un nuevo estudio de desviación de camiones que evalúe las preocupaciones identificadas por la comunidad.

**Tabla 4 Estado de las Medidas de Uso del Suelo del CERP de South Central Fresno**

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU.1	p. 45	Uso del Suelo/Desarrollo Sostenible: Implementar Proyectos que Reduzcan las Millas Recorridas por Vehículo (VMT, por sus siglas en inglés)	<p>Brindar apoyo del Distrito para proyectos que reducen el VMT, incluyendo la promoción de propuestas de proyectos competitivos y el apoyo potencial de financiación de fondos para proyectos elegibles, según corresponda, a través de los programas existentes del Distrito (es decir, infraestructura de senderos para bicicletas, infraestructura de carga de vehículos eléctricos, transporte compartido por van y viajes compartidos). Bajo esta estrategia, el Distrito propone asociarse con la Ciudad de Fresno para identificar oportunidades, como el proceso de comentarios CEQA del Distrito, las pautas del Distrito para planes generales, las Estrategias de Mitigación de la Calidad del Aire publicadas por el Distrito, la participación del comité/público en la planificación de la ciudad y los esfuerzos de desarrollo del Plan General, etc., para ampliar la comprensión de los impactos de las propuestas en la calidad del aire y los posibles beneficios de las alternativas de calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para ser incorporado en las cartas de comentarios de CEQA del Distrito bajo CEQA con el objetivo de brindar apoyo a proyectos que resulten en una reducción de VMT.</li> <li>• El Distrito ha participado recientemente en el proceso de desarrollo del Plan General de la Ciudad.</li> <li>• El Distrito planea trabajar con la Ciudad de Fresno y los miembros de la comunidad para desarrollar un procedimiento e identificar oportunidades para que los miembros de la comunidad se involucren en los procesos de planificación del uso del suelo.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU.2	p. 46	Nuevo Desarrollo: Proporcionar Asistencia Durante el Proceso de CEQA	<p>Brindar asistencia durante el proceso de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA). El Distrito trabajará con la Ciudad y el Condado en la coordinación activa de CEQA con las agencias de uso del suelo y los proponentes de proyectos para proyectos propuestos dentro de la Comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para ser incorporado en las cartas de comentarios de CEQA del Distrito bajo CEQA y actualmente está trabajando en un plan para coordinar aún más con la Ciudad de Fresno y el Condado de Fresno.</li> <li>• Coordinación del Distrito con las agencias de uso del suelo para discutir proyectos con las agencias de uso del suelo y los proponentes de proyectos en la etapa inicial, lo que permite mejorar aún más los proyectos mediante la incorporación de medidas de aire limpio en la etapa inicial del proceso de planificación.</li> </ul>
LU.3	p. 48	Proporcionar Educación y Alcance Sobre las Herramientas Disponibles para la Información Pública Sobre Proyectos de Uso del Suelo	<p>Proporcionar educación y alcance sobre las herramientas disponibles para la información pública sobre proyectos de uso del suelo. El Distrito trabajará con la Ciudad para realizar un taller público en la comunidad de Centro-Sur Fresno para informar al público sobre las herramientas disponibles, incluyendo FAASTER, y capacitar a los miembros de la comunidad sobre cómo acceder y usar estas herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito está trabajando en la consolidación de las herramientas disponibles para ayudar a la Ciudad de Fresno, el Condado de Fresno y el público en relación con los proyectos de uso del suelo.</li> <li>• El Distrito coordinará un taller público en la comunidad de Centro-Sur Fresno para presentar las herramientas disponibles.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU.4	p. 49	Colaboración para Mejorar la Participación Comunitaria en los Procesos de Uso del Suelo	<p>Colaborar para mejorar la participación comunitaria en los procesos de uso del suelo. El Distrito ayudará a facilitar más discusiones con la comunidad y las agencias de uso del suelo (Ciudad/Condado) para identificar oportunidades adicionales para abordar las preocupaciones de la comunidad y las preguntas sobre el uso del suelo y la calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito planea trabajar con la Ciudad y el Condado de Fresno y los miembros de la comunidad para desarrollar un procedimiento e identificar oportunidades para que los miembros de la comunidad se involucren en los procesos de planificación del uso del suelo.</li> </ul>
LU Nueva	Medida Nueva	Buscar MOU u Otro Mecanismo para Trabajar en Estrecha Colaboración con la Ciudad de Fresno	<p>Continuar fortaleciendo la relación de trabajo con las agencias que tienen autoridad en el uso del suelo y el transporte en Centro-Sur Fresno para abordar las preocupaciones del Comité Directivo de la comunidad, incluyendo la búsqueda de establecer un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) u otros mecanismos apropiados con estas agencias, incluyendo la Ciudad y Condado de Fresno, para abordar los impactos y preocupaciones sobre la calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como una de las prioridades más importantes del Comité Directivo, el Distrito está coordinando con la Ciudad de Fresno, el Condado de Fresno y una vez que las discusiones hayan progresado, el Distrito buscará incluir los miembros del comité directivo para establecer un proceso adicional para abordar los impactos y preocupaciones sobre la calidad del aire, y para buscar establecer un Memorando de Entendimiento (MOU) u otros mecanismos apropiados con estas agencias para abordar estas áreas.</li> </ul>

## IX. Medidas de Incentivos

El CERP aprobado incluye varias medidas basadas en incentivos identificadas y priorizadas por el Comité Directivo. Estas medidas incluyen una variedad de proyectos y programas que ya están aprobados para su financiamiento a través de las Pautas de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) de CARB, incluido el reemplazo de autobuses escolares eléctricos, filtración escolar, reemplazo de camiones y equipos todoterreno e infraestructura de combustible alternativo.

El Distrito había estado trabajando en estrecha colaboración con el Comité Directivo para priorizar e implementar estas medidas según fuera posible en toda la comunidad. El CERP también incluye varias medidas que quedan fuera de las categorías de programas preaprobados incluidas en las Pautas de CAP.



Sin embargo, las Pautas de CAP incluyen un proceso para desarrollar planes de proyectos para estas nuevas e innovadoras medidas de incentivo del CERP para la financiación utilizando los fondos disponibles. Se notifica al Comité Directivo, por correo electrónico y durante las reuniones del Comité Directivo, a medida que se desarrollan nuevos planes de proyecto y se someten a CARB para su aprobación para poder proporcionar aportes y comentarios sobre cualquier cambio solicitado, incluyendo los posibles cambios en los montos de financiación recomendados. Estos planes de proyectos se publican en la página web de la Comunidad del Distrito para alentar el aporte y comentarios del Comité Directivo durante el proceso, lo que permite a los miembros del Comité Directivo sugerir cambios en los montos de financiación de las medidas de incentivo. Actualmente, el Distrito está desarrollando planes de proyectos para una variedad de programas, incluido el Estudio de Desviación de Camiones, el Programa de Cambio de Estufas de Leña de Burn Cleaner y el Programa Drive Clean en San Joaquín de Reparación y Reemplazo de vehículos.

Para programas más complejos y programas de interés específico de la Comité Directivo, se han convocado subcomités compuestos por miembros del Comité Directivo interesados y otras partes interesadas para orientar e informar el desarrollo de estas medidas. Esto incluye subcomités para el estudio de la desviación de camiones, filtración escolar y programas de reemplazo de autobuses escolares eléctricos.

El subcomité de desviación de camiones brinda apoyo a la ciudad de Fresno a medida que cumplen con su compromiso de CERP de estudiar las rutas planificadas existentes y futuras dentro del límite de Centro-Sur Fresno y determinar si las rutas alternativas potenciales apoyarían los objetivos del programa AB 617 para reducir la exposición de la comunidad a contaminación del aire de fuentes locales. El personal del Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Fresno está preparando un borrador del alcance del trabajo para la revisión del subcomité y facilitará la selección de un consultor en consulta con el Distrito y el subcomité del Comité Directivo. A lo largo del proyecto, el personal de la Ciudad de Fresno proporcionará servicios de gestión del proyecto y liderará grupos de trabajo técnicos y comunitarios para discutir el alcance y el progreso del estudio.

Para todas las medidas basadas en incentivos, el Distrito supervisará de cerca la demanda del programa y mantendrá informados a los miembros del Comité y, en el caso de que una medida esté suscrita en exceso o por defecto el Distrito trabajará con ellos para reasignar los fondos. El Distrito continuará trabajando en estrecha colaboración con el Comité Directivo a lo largo de este proceso para priorizar el financiamiento en áreas y programas de interés específico para el Comité Directivo e incorporar nuevas ideas de programas basadas en los comentarios de los miembros del Comité Directivo y según sea posible.

Los miembros de Comité Directivo han expresado inquietudes con respecto al deseo de ajustar el financiamiento de incentivos y que el Distrito está dispuesto a hacer ajustes a medida que se identifica una necesidad y se deben seguir los procesos administrativos necesarios.

Figura 11 Carteles de Incentivos Educativos Utilizados Durante las Reuniones del Comité Directivo

**AB 617** Community Air Quality Investment and Improvement

**Funding Available to Clean Up...**



*Heavy, Medium, Light Duty Trucks*



*School Buses, Transit Buses, Passenger Vehicles*



*Freight Locomotives/Rail Yards, Construction Equipment*



*Agricultural and Warehouse/Distribution Center Equipment*  
(A wide variety of additional funding is available through other District grant programs)

[www.valleyair.org/community](http://www.valleyair.org/community) | [AB617@valleyair.org](mailto:AB617@valleyair.org) | 559.230.4000 | **San Joaquin Valley** AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

**AB 617** Mejora e Inversiones de la Calidad del Aire Comunitaria

**Fondos Disponibles para...**



*Camiones de Carga Pesada, Mediana, Ligera*



*Autobuses Escolares, Autobuses de Tránsito, Vehículos de Pasajeros*



*Locomotoras de Carga/Terminales Ferroviarias, Equipos de Construcción*



*Equipo de Agrícola y Almacén/Centro de Distribución*  
(Una gran variedad de fondos adicionales están disponibles a través de otros programas de incentivos del Distrito)

[www.valleyair.org/community](http://www.valleyair.org/community) | [AB617@valleyair.org](mailto:AB617@valleyair.org) | 559.230.4000 | **San Joaquin Valley** AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

**Tabla 5 Estado de las Medidas de Incentivos del CERP de Centro-Sur Fresno**

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>RB.1</b>	p. 20, 112	Proporcionar Incentivos Mejorados para Reemplazar los Aparatos de Quema de Leña	<p>Programa de incentivos para la sustitución de aparatos de leña y estufas de combustible granulado existentes por tecnologías de gas natural o eléctricas. Esta estrategia proporcionaría incentivos financieros mejorados para reemplazar los aparatos de quema de leña y las estufas de combustible granulado por tecnologías eléctricas o de gas natural. Los incentivos disponibles para los residentes de Centro-Sur Fresno incluirían \$3,000 para aparatos de gas natural y \$4,000 para un aparato de calefacción eléctrica elegible. El objetivo de esta medida es reemplazar 500 aparatos para quemar leña en Centro-Sur Fresno con alternativas de gas natural o eléctricas a un costo esperado de \$1,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del Distrito está trabajando actualmente en las pautas basadas en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• El personal del Distrito actualmente está finalizando el plan del proyecto y lo someterá a CARB.</li> <li>• El Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
<b>LG.1</b>	p. 62, 112	Proporcionar Incentivos Mejorados para el Reemplazo de Equipos de Césped y Jardín Residenciales	<p>Esta estrategia proporcionará a los residentes de Centro-Sur Fresno un aumento de incentivos para el reemplazo de equipos residenciales para el cuidado del césped, con una cantidad de incentivos aumentada para los residentes de la comunidad. El objetivo es reemplazar 570 unidades a gas a un costo esperado de \$200,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del Distrito sometió el plan del proyecto a CARB para su aprobación según las pautas de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) y publicó el plan del proyecto en la página web AB 617 para obtener comentarios adicionales de Comité Directivo.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>LG.2</b>	p. 63	Mejorar el Alcance y el Acceso a la Financiación de Incentivos para Equipos Comerciales de Césped y Jardín	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de equipos comerciales de césped y jardín. Esta estrategia proporcionará a los proveedores comerciales de cuidado del césped que operan en Centro-Sur Fresno alcance y acceso a los incentivos mejorado disponibles que ofrece el Distrito. El objetivo es reemplazar 60 piezas de equipo de jardinería de gas de grado comercial a un costo esperado de \$75,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de prioridad Alto con el Comité Directivo.</li> <li>• El personal del Distrito sometió el plan del proyecto a CARB para su aprobación según las pautas de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) y publicó el plan del proyecto en la página web AB 617 para obtener comentarios adicionales de Comité Directivo.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
<b>SD.1</b>	p. 51	Buscando Incentivos para que los Negocios Locales y los Dueños de Viviendas Instalen Energía Solar y Almacenamiento de Energía	<p>Programa de incentivos para la instalación de energía solar en la comunidad. El Distrito ayudará a coordinar reuniones con entidades que ofrecen incentivos para la instalación de energía solar fotovoltaica (PV) y otros programas de energía verde que tienen el potencial de reducir las tarifas de servicios públicos en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito se ha comunicado con Grid Alternatives, CPUC y Fresno EOC para traer información para la próxima reunión de Comité Directivo como lo desea el comité.</li> <li>• El Distrito también ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>CC.1</b>	p. 56, 112	Incentivos para Reducir las Partículas de las Parrillas Comerciales de Fuego Abajo	<p>Programa de incentivos para la instalación de equipos avanzados de control de emisiones en parrillas de fuego abajo. Esta estrategia proporcionaría \$150,000 en fondos incentivos para cada restaurante para la instalación de equipos de control para reducir la emisión de partículas de las parrillas comerciales, y para brindar un alcance y educación mejorado a los restaurantes locales sobre los impactos en la salud y la disponibilidad de fondos para la instalación de controles. Los montos de financiamiento propuestos de \$1,200,000 cubrirían hasta el 100% del costo de instalación de equipos de control de emisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito está trabajando en alcance para a los restaurantes de la comunidad de Centro-Sur para solicitar interés en el programa de incentivos del Distrito para la instalación y operación de tecnología de control de emisiones para parrillas de fuego abajo.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
<b>HD.1</b>	p. 6, 111	Proporcionar Financiación de Incentivos Mejorados para la Tecnología de Cero y Casi Cero Emisiones	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de camiones pesados con tecnología de cero o casi cero emisiones. Esta estrategia proporcionaría alcance y acceso a financiamiento de incentivos mejorado para tecnologías de camiones limpios con cero o casi cero emisiones que operan dentro de la comunidad. Esta medida reemplazaría 75 camiones de diésel de servicio pesado más antiguos que operan en Centro-Sur Fresno con tecnología de cero o casi cero emisiones a un costo esperado de \$7,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del Distrito está trabajando actualmente en las pautas basadas en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• Se estima 4 a 6 semanas para la presentación a CARB para su aprobación.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.2	p. 7, 111	Despliegue de Camiones de Patio de Cero Emisiones y Unidades de Refrigeración de Camiones (TRUs, por sus siglas en inglés)	<p>Programa de incentivos para el despliegue de camiones de patio menos contaminante, unidades de refrigeración de transporte e infraestructura relativa. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivo para que los operadores reemplacen sus camiones de patio con motor diésel o unidades de refrigeración de transporte con tecnología de emisión cero. El objetivo es implementar 25 nuevos camiones de patio de cero emisiones o unidades de refrigeración para transporte junto con la infraestructura asociada a un costo de \$3,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal del Distrito está trabajando actualmente en las pautas basadas en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• Se estima 4 a 6 semanas para la presentación a CARB para su aprobación.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
HD.3	p. 7, 111	Medidas para Reducir los Motores Encendidos Mientras están Estacionados: Enchufes de Carga para Camiones	<p>Programa de incentivos para reducir motores encendidos mientras estacionados de camiones de servicio pesado dentro de la comunidad: infraestructura de carga. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivos para instalar infraestructura de carga eléctrica en centros de distribución, almacenes y otros tipos de instalaciones de carga donde se cargan o descargan camiones diésel de servicio pesado. Esta medida reduciría las emisiones de motores encendidos mientras estacionados de estos vehículos al proporcionar \$100,000 para la instalación de 33 enchufes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de prioridad medio con el Comité Directivo.</li> <li>• Asignado al personal para desarrollar el plan del proyecto para las pautas con conformidad con el Capítulo 6 del CAP.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.4	p. 8	Apoyar la Planificación y Desarrollo de Infraestructura de Combustible Limpio: Estación de Servicio de Combustible Alternativo	<p>Apoyar la planificación y el desarrollo de infraestructura de combustible limpio. El objetivo es trabajar en estrecha colaboración con negocios, agencias públicas y proveedores de combustible para apoyar e incentivar el desarrollo de infraestructura de combustible para vehículos limpios. Esto incluye aumentar alcance a los negocios y agencias públicas que operan vehículos dentro de la comunidad, así como fondos priorizados para proyectos que sirven a vehículos que operan en la comunidad. Dependiendo del tamaño, el rendimiento y la configuración de la infraestructura de combustible, el monto de financiamiento propuesto de \$1,000,000 incentivaría el desarrollo de una nueva estación de gas natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud ya realizada, se identificó dos proyectos potenciales en la comunidad.</li> <li>• Trabajando en la contratación de estos proyectos.</li> <li>• Ya es elegible según las pautas de CAP, por lo que pueden avanzar rápidamente.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>HD.7</b>	p. 9, 111	Mejorar el Alcance y el Acceso a la Financiación de Incentivos para los Nuevos Autobuses Escolares	<p>Programa de incentivos para reemplazar los antiguos autobuses escolares diésel con autobuses con cero o casi cero emisiones. El objetivo es reemplazar hasta 16 autobuses escolares, operados por el Distrito Escolar Unificado de Fresno, el Distrito Escolar Unificado de Fowler y/o el Distrito Escolar Unificado Central con autobuses escolares eléctricos de batería de cero emisiones. El monto de financiamiento propuesto de \$6,400,000 cubriría hasta el 100% del costo de reemplazar hasta 16 autobuses escolares diésel por autobuses eléctricos a \$400,000 cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos ejecutados con el Distrito Escolar Unificado de Fowler para 9 autobuses utilizando Fondos de Acción Temprana del Año 1.</li> <li>• Se formó el subcomité, se reunió durante la reunión inicial en julio de 2020, la segunda reunión en agosto de 2020. El Distrito ha programado una reunión del subcomité con los fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Fresno y otros socios a reuniones futuras.</li> <li>• Las pautas ya están completas para esta categoría de proyecto.</li> <li>• Financiamiento disponible de inmediato.</li> <li>• Es necesario trabajar con Comité Directivo para identificar proyectos adicionales de reemplazo de autobuses dentro de la comunidad.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
<b>HD.9</b>	p. 10, 111	Incentivos para Locomotoras	<p>Programa de incentivos para reemplazar las locomotoras diésel más antiguas con nueva tecnología de motor menos contaminante. El objetivo es reemplazar hasta 2 locomotoras más antiguas y altamente contaminantes que operan dentro de la comunidad. El monto de financiamiento propuesto de \$5,200,000 cubriría hasta el 95% del costo de reemplazar hasta 2 locomotoras diésel a \$2,600,000 cada una.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité no interesado en seguir esta medida.</li> <li>• Financiamiento eliminado y en proceso de actualización del lenguaje CERP</li> </ul>



Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.10	p. 11, 111	Incentivos para los Impulsores/Conmutadores de Vagones	<p>Programa de incentivos para reemplazar los motores de vagones de ferrocarril diésel más antiguos y conmutadores de locomotoras con nueva tecnología de motor limpio. El objetivo es reemplazar hasta 3 motores de vagones de ferrocarril y/o conmutadores de locomotoras más antiguos y altamente contaminantes que operan dentro y alrededor de la comunidad. El monto de financiamiento propuesto de \$4,100,000 cubriría hasta el 95% del costo para reemplazar hasta 3 motores de vagones diésel y/o conmutadores de locomotoras a \$1,340,875 cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajando con Penny Newman Grain en la sustitución de un motor de vagones más antiguo</li> <li>• El proyecto ya es sustancialmente elegible para la financiación de la CAP.</li> <li>• Trabajando con CARB para obtener la aprobación final acelerada para financiar bajo el programa de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) basado en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.11	p. 12	Desviación de Camiones de Servicio Pesado	<p>Desviación de camiones de servicio pesado. El Distrito trabajará con la Ciudad, el Condado, Caltrans y todas las demás agencias apropiadas de uso del suelo y transporte para comunicar la sugerencia del Comité Directivo de que los camiones de servicio pesado se desvíen de la Avenida Jensen a otras calles para reducir la exposición a las emisiones de los residentes de la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito presentó el plan del proyecto a CARB el 6/10/2020 para obtener la aprobación para usar los fondos del CAP para este proyecto.</li> <li>• Trabajando con CARB para obtener la aprobación final acelerada para financiar bajo el programa de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) basado en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• Basado en los comentarios del comité, subcomité convocado en julio de 2020.</li> <li>• La Ciudad de Fresno ha redactado una RFP que se ha compartido con el Comité Directivo y se ha programado una reunión del subcomité para octubre para discutir</li> <li>• El personal del Distrito tomó el artículo de la Mesa Directiva para obtener el permiso necesario para que el Oficial Ejecutivo del Distrito ejecute los acuerdos necesarios para continuar con el estudio.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
HD.12	p. 13	Promover el Uso de Biodiésel y Combustibles Diésel Renovables	<p>Promover el uso de biodiésel/combustible diésel renovables. A medida en que el biodiésel y los combustibles diésel renovable estén certificados por CARB para reducir las emisiones de NOx/PM2.5 /GHG, el Distrito trabajará con proveedores locales para promover el uso de biodiésel y diésel renovable en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distrito para combinar esfuerzos con HD.4, Estación de Servicio de Combustible Alternativo.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
C.1	p. 17, 112	Organizar eventos de Tune-In Tune-Up dentro de la comunidad	<p>Programa de incentivos para organizar un evento local Tune In Tune Up para reducir las emisiones de los automóviles más viejos y altamente contaminantes. Esta estrategia proporcionaría fondos para un evento "Tune In Tune Up" en la comunidad de Centro-Sur Fresno y fondos para reparaciones de vehículos (hasta \$850 en reparaciones relacionadas con las emisiones de vehículos). El costo total de esta medida es de \$1,000,000 cual lo que proporcionaría fondos para los gastos relacionados con el evento, así como 1250 reparaciones de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajando con el socio de implementación del Distrito (Valley CAN) para programar un evento de reparación/revisión de fin de semana dentro de la comunidad.</li> <li>• Se necesita obtener el aporte del Comité Directivo sobre el evento o un enfoque de alcance mejorado para el modelo de evento virtual en línea basado en restricciones de COVID - 19.</li> <li>• Potencialmente, se les ofrecería un vale de reparación directamente a todos los miembros del área AB 617 si sus vehículos cumplen con los criterios.</li> <li>• El personal del Distrito está trabajando actualmente en las pautas basadas en el borrador de las pautas de incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de CARB proporcionadas al personal del Distrito el 2 de junio de 2020.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
C.2	p. 17, 112	Acceso/Alcance Mejorado a Incentivos de Drive Clean	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de vehículos de pasajeros con vehículos de baterías eléctricos o híbridos enchufables. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivos a los residentes de Centro-Sur Fresno para reemplazar sus vehículos más antiguos por vehículos más nuevos, menos contaminantes y más eficientes en el uso de combustible, incluyendo vehículos convencionales de gasolina, híbridos, híbridos enchufables y vehículos eléctricos de batería. Se realizarían actividades de alcance mejorado en la comunidad de Centro-Sur Fresno para garantizar que los residentes conozcan las opciones de incentivos disponibles y que los residentes de la comunidad tengan acceso prioritario a través del programa. Esta medida proporcionaría \$1,600,000 para el reemplazo de 220 vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizado por el Comité Directivo como una de sus prioridades medianas/bajas.</li> <li>• Asignado al personal para desarrollar el plan del proyecto, someterlo a CARB para su aprobación para utilizar la financiación del CAP.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>C.5</b>	p. 18	Aumentar Entrenamiento Educativo para Mecánicos de Vehículos Eléctricos	<p>Programa de incentivos para el entrenamiento educativo para mecánicos de vehículos eléctricos. Esta estrategia proporcionaría hasta \$75,000 para 5 cursos de capacitación para mecánicos de combustibles alternativos proporcionado por una entidad apropiada. Se llevarán a cabo actividades de alcance adicionales para identificar proyectos que proporcionarían un beneficio a la comunidad de Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizado por Comité Directivo como una de sus prioridades medias/bajas.</li> <li>• Asignado al personal para desarrollar el plan del proyecto, enviarlo a CARB para su aprobación para utilizar la financiación del CAP.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo las revisen y comenten.</li> <li>• Programa del Distrito ya aprobado a través del programa REMOVE.</li> </ul>
<b>IS.1</b>	p. 33	Ofrecer Incentivos a las Operaciones de Revestimiento para Reducir Aún Más las Emisiones de Cromo	<p>Brindar incentivos, con respaldo regulatorio, a las operaciones de recubrimiento para reducir aún más las emisiones de cromo. El Distrito discutirá la disponibilidad de incentivos a través de las pautas del Programa de Protección del Aire Comunitario de CARB con todas las instalaciones de cromado en la comunidad de Centro-Sur Fresno y financiará a todos los socios dispuestos, según sea posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito ha identificado oportunidades potenciales de reducción de emisiones de cromo a partir de la instalación de tecnologías de control.</li> <li>• El Distrito continúa evaluando la viabilidad de financiar fuentes estacionarias interesadas y continúa identificando fondos de subvención disponibles para ayudar a la implementación.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.6	p. 35	Proporcionar Incentivos para Instalar Tecnología de Control Avanzada	<p>Explorar posibles incentivos para instalar tecnología de control avanzada para lograr reducciones de emisiones más allá de los requisitos reglamentarios (BACT y BARCT). Esta estrategia exploraría posibles incentivos para que las fuentes estacionarias dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno instalen tecnología de control avanzada, más allá de los requisitos existentes, incluyendo los requisitos aplicables de BACT y BARCT que de otro modo no serían económicamente factibles de instalar. El Distrito también identificará los fondos de subvenciones disponibles para ayudar a la implementación (incluyendo los incentivos puestos a disposición por CARB), y trabajará con el Comité para determinar la cantidad y los tipos de proyectos que se financiarán, y cuantificará las reducciones de emisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito ha identificado oportunidades potenciales de reducción de emisiones de cromo a partir de la instalación de tecnologías de control.</li> <li>• El Distrito continúa evaluando la viabilidad de financiar fuentes estacionarias interesadas y continúa identificando fondos de subvención disponibles para ayudar a la implementación.</li> </ul>

## X. Medidas de Alcance y Mitigación

El equipo de Alcance y Comunicaciones del Distrito lleva a cabo alcance multilingüe sobre la calidad del aire en los ocho condados del Valle de San Joaquín. El Distrito coordina eventos, ofrece presentaciones, responde a los medios de comunicación las 24 horas del día, los 7 días de la semana, administra las redes sociales, realiza campañas piloto de alcance como los programas Healthy Air Living (HAL) Schools y Confirma Antes de Quemar (CBYB, por sus siglas en inglés), y se conecta con el público en varios idiomas a través de cualquier medio.

La Estrategia de alcance comunitario sobre la calidad del aire adoptada como parte del CERP de Centro-Sur Fresno se desarrolló con el Comité Directivo para responder a las preocupaciones específicas de la comunidad e ir más allá de los esfuerzos de alcance actuales. Esto incluye el alcance pagado y gratuito reciente a través de las redes sociales para proporcionar información específica de la comunidad sobre las condiciones locales y los pasos que el público puede tomar para protegerse durante episodios de mala calidad del aire.

**Figura 12 Ejemplo de Redes Sociales Recientes Dirigidas a Comunidades AB 617**



El Distrito también ha trabajado con el Comité Directivo para colocar carteles públicos que le recuerden al público que no queme basura (ver Figura 9). Muchas de las estrategias de alcance en el CERP se basaron originalmente en el alcance en persona a través de talleres, presentaciones y eventos. El Comité Directivo y el Distrito están trabajando para ajustar algunas estrategias de alcance para adherirse a las pautas de distanciamiento social de COVID-19. Por ejemplo, el Distrito y Comité Directivo están investigando el potencial de albergar algunos ayuntamientos virtuales para educar al público sobre los programas de subvenciones disponibles a través de AB 617.

Además, el Comité Directivo ha comenzado a trabajar con funcionarios escolares en toda la comunidad para implementar un programa de filtración escolar, expandir el programa de subvenciones para autobuses escolares eléctricos e inscribir escuelas adicionales en el programa Healthy Air Living Schools.

**Tabla 6 Estado de las Medidas de Mitigación y Alcance del CERP del Centro-Sur de Fresno**

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
O.1	p. 85	Estrategia de Alcance Comunitario Sobre la Calidad del Aire	<p>Alcance para aumentar la conciencia y el conocimiento de la comunidad sobre la calidad del aire. Esta estrategia aumentaría la conciencia de la comunidad sobre las herramientas disponibles para mantenerse informado de los cambios en tiempo real en la calidad del aire a través de campañas en las redes sociales y una serie de talleres para socios. Las campañas de redes sociales se lanzarían en tres plataformas. Se establecería una asociación con organizaciones cívicas y comunitarias locales para organizar talleres en lugares comúnmente disponibles para el público, como bibliotecas, escuelas y centros comunitarios, de salud o recreativos. Los objetivos anuales de esta estrategia son: (a) asistir o ser anfitrión de 4 reuniones comunitarias para compartir información; (b) completar 1 campaña de redes sociales dirigida a la comunidad; y (c) circulación de infografías en al menos 4 espacios comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera campaña de medios sociales bilingüe AB 617 para alentar a los residentes a descargar la aplicación de calidad del aire en tiempo real que se ejecuta en Twitter, Facebook e Instagram, con orientación geográfica a los códigos postales de la comunidad que se ejecutan en julio y agosto.</li> </ul>
O.2	p. 86	Compartiendo los Esfuerzos de Aire Limpio y Cómo las Comunidades Pueden Participar	<p>Alcance para compartir los esfuerzos de aire limpio y cómo las comunidades pueden participar. Esta estrategia aumentaría el conocimiento de los programas mediante el establecimiento de una serie de eventos de alcance dentro de Centro-Sur Fresno. Esta estrategia también crearía un simposio anual para jóvenes para educar y alentar a los estudiantes de preparatoria a compartir información sobre la calidad del aire con sus compañeros, ayudando a mantener la conciencia de la comunidad a través de las generaciones futuras. Los objetivos anuales de esta estrategia son: (a) asistir o ser anfitrión de 4 reuniones comunitarias para compartir información y; (b) completar 1 campaña de redes sociales dirigida a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar el potencial de un Ayuntamiento Virtual para involucrar a los residentes y estudiantes mientras Covid-19 limita las reuniones en persona.</li> <li>• Potencialmente ofrecer "Premios de Entrada" para los asistentes.</li> </ul>



Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
O.3	p. 87	Promoción Conjunta de Financiación Continua y Financiación Adicional para Apoyar las Medidas de Mejora de la Calidad del Aire	<p>Promoción conjunta de fondos continuos/adicionales para apoyar las medidas de mejora de la calidad del aire. CARB y el Distrito del Aire trabajarán con el Comité Directivo y otras partes interesadas para abogar por fondos adicionales y continuos del estado para implementar AB 617 y para financiar los esfuerzos de reducción de emisiones en comunidades desfavorecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear traer oportunidades de financiamiento al comité a medida que surjan oportunidades a nivel del estado.</li> </ul>
SC.2	p. 70	Escuelas HAL: Incrementar la Participación	<p>Reducir la exposición de los niños a través de aumentar inscripciones en el programa de escuelas Healthy Air Living (HAL). Esta estrategia buscaría inscribir todos los cinco distritos escolares dentro del límite de Centro-Sur Fresno en el programa Healthy Air Living Schools. Los representantes de SJVAPCD se reunirían con equipos de personal clave (como administradores, entrenadores, enfermeras, maestros de ciencias) de diez escuelas dentro del límite para garantizar la comprensión y el cumplimiento del programa. Los representantes de SJVAPCD también asistirían al menos a 5 eventos escolares de la comunidad, como ferias de salud o noches para padres, para educar a la comunidad sobre la calidad del aire y el programa de HAL Schools.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Currently 40 out of 46 schools in the community are enrolled in HAL Schools and we're identifying opportunities to meet with school staff, administrator and parents. Actualmente, 40 de las 46 escuelas de la comunidad están inscritas en el programa de HAL Schools y estamos identificando oportunidades para reunirnos con el personal escolar, administradores y padres.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IAQ.1	p. 73	Mitigar la Exposición Interior a la Contaminación del Aire Mediante la Climatización y Mejoramiento de Eficiencia Energética	<p>Programa de incentivos para climatización y eficiencia energética. Esta estrategia proporcionaría un alcance y acceso mejorado a fondos de incentivos para que los residentes de bajos ingresos en Centro-Sur Fresno reciban servicios de climatización. Fresno EOC se ha comprometido a organizar una reunión en la comunidad de Centro-Sur Fresno donde los residentes pueden conocer los fondos disponibles para los servicios de climatización y completar los formularios y las solicitudes correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación con Olivine para brindar incentivos a los residentes para que participen en un estudio de eficiencia energética en Centro-Sur Fresno.</li> <li>• Olivine se presentó a la comunidad durante la reunión del Comité Directivo de mayo, el período de inscripción inicial estuvo abierto hasta julio.</li> <li>• Los incentivos para residentes todavía están disponibles, vea <a href="#">aquí</a>.</li> </ul>
SC.1	p. 70	Sistemas de Filtración de Aire en Escuelas Comunitarias	<p>Programa de incentivos para instalar sistemas avanzados de filtración de aire en escuelas comunitarias. Esta estrategia proporcionaría hasta \$1,500,000 en fondos de incentivos para que las escuelas y guarderías en Centro-Sur Fresno instalen sistemas avanzados de filtración de aire. Los montos de financiamiento propuestos proporcionarían fondos a 55 escuelas locales para instalar filtros HVAC con clasificación MERV de 14 o más.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medida de alta prioridad, pautas del programa de Protección del Aire de la Comunidad ya establecidas.</li> <li>• El Distrito y el subcomité del Comité Directivo se reunió en julio de 2020 para la reunión inicial y en agosto de 2020 para la segunda reunión del subcomité.</li> <li>• El Distrito trabajará con el miembro de Comité Directivo para encuestar las escuelas locales y evaluar la viabilidad de instalar estos sistemas de filtración de alta eficiencia.</li> <li>• Planificación de conferencias telefónicas con escuelas del área.</li> <li>• El Distrito ha programado una reunión con los fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Fresno junto con el subcomité del Comité Directivo, han estado trabajando con las escuelas para comprender la viabilidad tecnológica de la filtración de alta eficiencia.</li> <li>• El Distrito está trabajando en desarrollar el lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
RB.4	p. 21	Alcance para reducir la Actividad Ilegal	<p>Reducir la quema ilegal a través de la educación residencial sobre quema al aire libre. Esta estrategia establecería una serie de 5 talleres públicos para educar a los residentes de Centro-Sur Fresno sobre la ilegalidad y los impactos en la salud de la quema de desechos, y abordar preguntas e inquietudes de manera interactiva y accesible dentro de un foro. Esta estrategia también invertiría fondos en anuncios exteriores orientados geográficamente en áreas con infracciones frecuentes, incluyendo 4 carteles públicos, 3 piezas de mobiliario urbano (como paradas de autobús o quioscos), y 2 autobuses enrutados a través de ubicaciones relevantes. Además, se enviarían 2 postales a los residentes del condado en áreas rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito trabajó con el Comité Directivo para obtener comentarios específicos sobre las medidas de alcance.</li> <li>• Primer cartel público bilingüe "No Quemar Basura" publicado en Centro-Sur Fresno durante julio y agosto en Chestnut y Belmont, y trabajará con la Comité Directivo en la identificación de oportunidades adicionales, para realizar actividades de alcance y qué tipos de alcance serán más efectivas (carteles, envíos de correo, etc.)</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
VB.1	p. 81	Proporcionar Incentivos para la Instalación de Barreras Vegetativas Alrededor/Cerca de Fuentes de Preocupación	<p>Programa de incentivos para la instalación de barreras vegetativas alrededor/cerca de fuentes de preocupación. El Distrito trabajará en estrecha colaboración con la comunidad, la Ciudad, el Departamento de Transporte de California, el Servicio de Conservación de Recursos Naturales y otros para investigar e identificar áreas adecuadas para la instalación de barreras vegetativas. El Distrito considerará una aportación de fondos de hasta \$1,000,000 para aprovechar las asignaciones de fondos estatales disponibles para el despliegue de instalaciones de barreras vegetativas dentro de los límites comunitarios seleccionados por AB 617.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de prioridad Alto con el Comité Directivo.</li> <li>• Tree Fresno presentó al Comité Directivo oportunidades para que el Comité Directivo dirija proyectos de barreras vegetativas dentro de los límites de la comunidad.</li> <li>• Asignado al personal para desarrollar el plan del proyecto, someterlo a CARB para su aprobación para utilizar la financiación de CAP.</li> <li>• Una vez sometidas, el Distrito publicará las pautas en la página web AB 617 del Distrito y brindará una oportunidad para que los miembros del Comité Directivo de la comunidad revisen y comenten.</li> <li>• El Distrito ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
<b>UG.1</b>	p. 77	Identificar Oportunidades para Incrementar la Ecologización Urbana y la Silvicultura en la Comunidad	<p>Aumento de la ecologización urbana y la silvicultura para mejorar la calidad del aire. El objetivo es identificar y apoyar los esfuerzos para aumentar la ecologización urbana y la silvicultura para mejorar la calidad del aire y la calidad de vida en general para los residentes de la comunidad de Centro-Sur Fresno. El Distrito ha comenzado esfuerzos de alcance con Tree Fresno y Releaf California para identificar las fuentes de financiamiento disponibles para apoyar proyectos de ecologización urbana. El Distrito considerará una aportación de fondos para apoyar proyectos de ecologización urbana, dependiendo de las asignaciones de fondos estatales para apoyar nuevos proyectos de ecologización urbana dentro de los límites comunitarios seleccionados por AB 617.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito se está comunicando con Tree Fresno para ayudar a apoyar los esfuerzos para aumentar el acceso a los recursos de ecologización urbana en la comunidad.</li> <li>• Tree Fresno asistirá a la reunión de Comité Directivo de septiembre de 2020 para discutir las barreras vegetativas y la ecologización urbana.</li> <li>• El Distrito también ha desarrollado un lenguaje para las cartas de comentarios del Distrito bajo CEQA.</li> </ul>
<b>IR.1</b>	p. 84	Estrategia de Reducción de Motores Encendidos Mientras Estacionados: Reducción de Automóviles con el Motor Encendido Mientras Estacionados Cerca de Receptores Sensibles	<p>Alcance de reducción de motores encendidos mientras estacionados de automóviles para reducir la exposición de receptores sensibles a las emisiones de vehículos. Esta estrategia proporcionaría y distribuiría 30 juegos de letreros bilingües en inglés y español de reducción de motores encendidos mientras estacionados para ser instalados en lugares que comúnmente sirven a grupos sensibles en todo el límite de la comunidad. Los representantes de SJVAPCD también desarrollarían y realizarían 5 presentaciones sobre los impactos del escape de los vehículos y los recursos del Distrito relacionados, como el financiamiento de incentivos para vehículos más limpios y programas escolares que entregan letreros gratuitos de reducción de motores encendidos mientras estacionados en las escuelas de todo el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Distrito trabajó con Comité Directivo para obtener comentarios específicos sobre las medidas de alcance.</li> <li>• El Distrito continuará trabajando con el Comité Directivo para identificar lugares donde los letreros bilingües serán más efectivos.</li> </ul>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
AG.2	p. 27	Medidas de Pesticidas	<p>Reducir la exposición a pesticidas en la comunidad. A través de discusiones con el Distrito y el comité directivo, el DPR y CARB se comprometen a incluir en las acciones del CERP para abordar los pesticidas. El DPR presentó un resumen de estrategias que reducirán la exposición a pesticidas en la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El DPR proporcionará una actualización durante la reunión del Comité Directivo de noviembre.</li> <li>• El DPR ha desarrollado un programa piloto de mitigación 1-3D y ha incluido a Parlier, que se encuentra un poco al sureste de la comunidad AB 617 de Centro-Sur Fresno.</li> </ul>

## XI. Objetivo de Reducción de Emisiones y Métricas para Seguir el Progreso

El Distrito y el Comité Directivo incluyeron un conjunto de métricas robustas para monitorear el progreso del CERP de Centro-Sur Fresno. En la mayor medida posible, el Distrito ha buscado conectar los objetivos de reducción de emisiones a las medidas individuales de CERP. De las 47 medidas en el CERP adoptado, 17 son medidas de incentivos en las que el Distrito y el Comité Directivo trabajaron para identificar la cantidad de unidades que se espera reemplazar, por año, durante la implementación del CERP. Las medidas restantes, ya sean basadas en incentivos, cumplimiento, alcance, mitigación o una asociación del uso del suelo, tienen métricas que describen las reducciones de emisiones esperadas, el número de horas de inspección planificadas, reuniones programadas u otras interacciones esperadas para la implementación de cada medida. El Distrito continúa reevaluando y evaluando estas métricas con el Comité Directivo a medida que continúan las reuniones de implementación del CERP. A medida que CARB aprueba los planes de proyectos del Distrito y los aumentos de gastos de las medidas basadas en incentivos, el Distrito mantendrá al Comité Directivo informado sobre las tarifas de suscripción para las diversas medidas y solicitará comentarios sobre si es necesario ajustar los montos de los fondos.

El Comité Directivo de la comunidad ha dejado en claro que es muy importante tener la capacidad de monitorear y medir el progreso de la implementación en inglés y español. Con ese fin, el Distrito desarrolló un registro de medidas que se actualiza mensualmente en inglés y español en la parte superior de la página web de la comunidad de Centro-Sur Fresno de AB 617 bajo el título “Track South Central Fresno Progress” y después busque el botón de Español. El personal del Distrito ha aprovechado la oportunidad para compartir el registro con la comunidad en múltiples ocasiones y ha tomado e incorporado los comentarios de los miembros del comité directivo de la comunidad.

## XII. Impactos de Salud de la Contaminación de Aire Local

Como se discutió en el Plan Marco de CARB, se necesita un enfoque central en lograr reducciones de emisiones y medir el progreso continuo para abordar los riesgos de salud pública que pueden ser

causados por la exposición a la contaminación del aire. La consideración de la salud pública incluye tener en cuenta los riesgos para la salud al identificar y seleccionar estrategias de reducción de emisiones, evaluar los riesgos para la salud en el contexto de la información de monitoreo del aire recién adquirida, así como explorar formas de comprender mejor los datos sobre la salud de la comunidad y su posible relación con la exposición a contaminantes en el pasado o en curso. En el Plan Marco, CARB reconoce que la salud individual y comunitaria está influenciada por muchos factores, incluyendo la exposición a otros peligros ambientales (así como, contaminantes del agua potable, humo de tabaco), la vulnerabilidad a nivel individual (así como, dieta, factores genéticos), así como los determinantes estructurales de salud como pobreza en el vecindario, segregación racial/étnica, violencia, acceso a alimentos y atención médica, y falta de espacios verdes.



Con este fin, el Distrito ha recopilado algunos datos de referencia en la Comunidad AB 617 de Centro-Sur Fresno en el Apéndice G del CERP y continuará trabajando con el Comité Directivo, OEHHA, CARB e investigadores de salud para rastrear y apoyar los esfuerzos de investigación locales para comprender los impactos en la salud pública de los esfuerzos de reducción de emisiones locales y regionales.